




JOPELAO

MAGAZINE

• EDICIÓN 192 •



COLOMBIA PERDIÓ LA CONFIANZA INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

El Grupo Egmont es una organización que facilita la cooperación y el intercambio de información entre las unidades de inteligencia financiera de todo el mundo. Trabaja en la lucha contra el lavado de activos y la financiación de organizaciones multicrimen. Pegasus, software desarrollado por la empresa israelí NSO Group, es un instrumento tecnológico sofisticado de espionaje que ha sido utilizado por gobiernos y agencias de inteligencia en todo el mundo para monitorear organizaciones terroristas.

DEL 29 DE SEP AL 05 DE OCT • 2024

Juan Manuel Galán



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÚLEE WAJIIRA

¡No pierdas la oportunidad

de **dar el siguiente paso** en
tu carrera profesional!



Estudia un posgrado en Uniguajira



Inscripciones
hasta el
30 de octubre

Mayor información

www.uniguajira.edu.co
posgrados@uniguajira.edu.co



323 930 0561
¡Inscríbete ya!

Vigilada **MINEDUCACIÓN**



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



MOSAICO DE UN ROTUNDO FRACASO

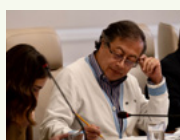
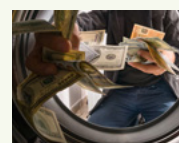
Rafael Nieto Loaiza

12

14

COLOMBIA PERDIÓ LA CONFIANZA INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

Juan Manuel Galán



PETRO DESCONCERTANTE

Paola Holguín

16

18

LA GRANDEZA DE LAS IDEAS

Nelson Rodolfo Amaya



SALUD EN UCI

José David Name Cardozo

21

23

¿LE EMPEDRARON EL CAMINO AL TRÁMITE DEL PGN?

Luis Alonso Colmenares Rodríguez



DIVIDES Y REINARÁ: GREGORIO ELJACH PRÓXIMO PROCURADOR

Martin Barros Choles

26

CONTENIDO



LA SOCIEDAD DE LOS PLACERES EFÍMEROS

Adaulfo Manjarres Mejía

29

32

ENTRE EL SHOW DE REDES SOCIALES Y EL ABANDONO DEL DEBER PÚBLICO

Luis Alejandro Tovar



DÉTOX

Orlando Bustillo

35

37

LA ACTITUD: EL MOTOR OCULTO EN LAS ORGANIZACIONES

Juan Manuel Galán



SIN SUBSIDIOS PARA GAS

Paloma Valencia

41

44

LA CRISIS DE LA LECHE: DE SOLUCIONES Y RECURSOS

José Félix Lafaurie Rivera



LA CLAVIJA DE LA OPCIÓN TARIFARIA

Amylkar D. Acosta M

46

CONTENIDO



EL COSTO DEL DESARROLLO, ¿QUIÉN LO ASUME? EL CASO DE LA ENERGÍA EN LA COSTA ATLÁNTICA

Arturo Moncaleano Archila

49

54

¿PUEDE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DETENER EL CALENTAMIENTO GLOBAL?

Juan Manuel López Caballero



PRESUPUESTO 2025 Y SUS IMPLICACIONES

Hernán Baquero Bracho

56

59

RIOHACHA: DE LA BASURA A LA SOSTENIBILIDAD, UN CAMINO URGENTE

Juana Cordero Moscote



“EL LLAMADO DESDE NUESTRO QUEHACER ES A FOCALIZAR LOS PROPÓSITOS MISIONALES EN EL CONTEXTO” YOLANDA PARRA, DOCENTE DE UNIGUAJIRA

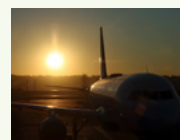
Yolanda Parra - Docente de Uniguajira

62

64

EL AERÓDROMO DE LA ALTA GUAJIRA: VOTRO SOFISMA MÁS

Arcesio Romero

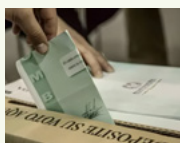


SORORIDAD Y NUEVOS LIDERAZGOS FEMENINOS EN LA GUAJIRA: ENTRE LA TRADICIÓN Y EL FUTURO

Carolina Issa

67

CONTENIDO



LA GUAJIRA 2026: ¿SEGURIDAD ELECTORAL?

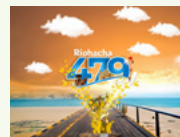
Luis Antonio Gómez Peñalver

70

73

RIOHACHA: 479 AÑOS DE HISTORIA, CULTURA Y ESPERANZA

Martha Peralta Epieyú



PROBLEMAS DE SUICIDIO EN LOS JÓVENES EN LA GUAJIRA: UNA CRISIS SILENCIOSA

Sait Ibarra Lopesierra

75

79

ELA REALIDAD ESCOLAR FRENTE A LAS PRESTACIONES DEL MEN

Delia Bolaño



EL SOMBRERO DEL PALABRERO... ENTRE EL RESPETO A LA PALABRA Y LA INDIGNIDAD

Luis Eduardo Acosta Medina

81

84

EN QUÉ QUEDAMOS “MÚSICA VALLENATA O DE ACORDEÓN” PARTE 1

Félix Carrillo Hinojosa



HACE 48 AÑOS DIOMEDES DÍAZ HIZO SU ESTRENO MUSICAL CON ‘HERENCIA VALLENATA’

Juan Rincón Vanegas

89

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
@Andresrodriguez27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

RECORTE INAUDITO

Supimos que la preocupación en el departamento de La Guajira es generalizada, el recorte presupuestal por parte del gobierno nacional deja en **limbo** algunas políticas públicas que se venían implementando de muy buena manera por el **gobernador Jairo Aguilar y su equipo**. Son tantas las brechas sociales en este territorio que el burgomaestre de los guajiros no pierde la oportunidad de manifestar ante las autoridades competentes y públicamente a los medios de comunicación que le faltan recursos para mitigar las problemáticas en las comunidades vulnerables, pero para sorpresa de todos el 2025 viene con recorte presupuestal. **¡Duro golpe para los guajiros!**

ESEPGUA DANDO POSITIVOS


Supimos que desde ayer los jagueros gozarán de agua potable gracias a la optimización de la planta de tratamiento y la incorporación de un tanque de almacenamiento de 37 mil litros; logrando mejorar la calidad del servicio con la optimización de las redes de acueducto. El moderno sistema de acueducto entregado en La Jagua Del Pilar por parte del **gobernador de La Guajira Jairo Aguilar y su gerente de ESEPGUA Andreina García** se logró por la inyección de recursos de más de **3200 millones de pesos**, beneficiando a los casi 3 mil habitantes del casco urbano. Aguilar Deluque puntualizo: **“Vamos a seguir llegando a todos los municipios del departamento de La Guajira con nuestra empresa de servicios públicos, ESEPGUA, para que nuestra gente tenga agua, una de las riquezas que tenemos los guajiros, la cual debemos seguir potenciando para mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestra gente”**. La apuesta del gobierno departamental por el agua para los hogares guajiros es clara, seguros estamos que con esta estrategia llegara a su fin esta problemática histórica.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

TIRA Y JALE EN EL DISTRITO

Supimos que el distrito de Riohacha hay un tira y jala para alquilar balcón, pues la administración distrital se enfrenta a una aguda crisis en las comunas gracias a las constantes desinformaciones que ha generado más de un hecho de intolerancia civil. La oposición al gobierno de **Genaro Redondo** no descansa, pero no precisamente haciendo control político, sino más bien generando un ambiente toxico frente a los retos que día tras día el gabinete distrital trabaja para darle solución. **¡Si bien es cierto que hay coyunturas sociales que no dan espera el camino no es generar más conflicto!**

LA OPOSICIÓN DEBE SER CON INTELIGENCIA EMOCIONAL


Supimos que el ejercicio de oposición en el departamento de La Guajira se ha comenzado a desdibujar, muchos actores políticos se han tomado este tema constitucional como algo personal. Enemistades entre partes, delirios de persecución y desconfianza en absolutamente todo el mundo es el pan de cada día. El llamado por parte del **Grupo OPM es a la civilidad política**, de nada sirve generarse un mal ambiente social y con agredirse verbalmente en redes sociales, cuando los adinerados de cada grupo político comparten felices en fiestas privadas sin importarles las causas políticas que han llevado a un valido ejercicio de oposición. **Sin dudas tanto los gobiernos como la oposición debe desarrollarse con inteligencia emocional.**



LOS @ EN #TENDENCIA



Jaime Andrés Beltrán 
@soyjaimeandres

Seguir 

Señor presidente @petrogustavo, a los alcaldes nos exigen resultados en seguridad pero desde el Gobierno liberan a uno de los peores delincuentes de la historia de la ciudad.

Es indignante que la Fuerza Pública trabaje tan duro para nada.

¡Esto es una burla para Bucaramanga!



EL TIEMPO  @ELTIEMPO · 8h

Alias Pichi, el Pablo Escobar bumangués y uno de los narcos más peligrosos de la ciudad, quedó en libertad tras convertirse 'gestor de paz' por el gobierno.




Alejandro Villanueva
@VillanueAle

Seguir 

Uno de los narcos más peligrosos de Santander, alias Pichi, salió libre por considerarlo como de gestor de paz. Que asco, que decepción ¿cómo es posible esta vaina? Que impotencia, que desagradable @petrogustavo



Juan Manuel Cortés
@juanmcortesd

Seguir 

Como miembro de la Comisión de Paz, expreso mi más profundo rechazo e indignación ante la designación de alias 'Pichi', un narcotraficante y asesino, como gestor de paz por parte del gobierno del presidente @petrogustavo. Esta decisión es una bofetada para los colombianos que luchan día a día por vivir en un país más justo y seguro.

Designaciones como estas no tienen sentido ni justifican el dolor que muchos han sufrido. 'Pichi' ha sido responsable de crímenes atroces: distribución de drogas a menores, asesinato, secuestro y muchos otros actos que han dejado cicatrices en nuestra sociedad. No podemos permitir que se premie a quienes han traicionado a Colombia de la peor manera posible.



Indalecio Dangond
@indadangond



Impresionado con el derroche de millones de dólares de cooperación internacional que se han invertido en programas de inversión social y productiva en el sector rural y que al final del día no tienen ningún impacto en la generación de riqueza en la agricultura familiar.

9:33 a.m. · 28/09/24 · 366 visualizaciones

LA DECLARACIÓN

Gustavo Petro
Presidente de Colombia

"A partir del comienzo de la quema de la selva Amazónica en este mes, el concepto hay que desplazarlo de crisis a colapso porque la quema de la selva Amazónica en la ciencia es uno de los puntos de no retorno, que nunca debimos haber alcanzado y ya lo estamos viviendo"



PARA NUNCA OLVIDAR

Festejos en Siria

"Mientras los periodistas de medios mundiales parecen devastados con la noticia de la muerte del líder de Hezbolá, Nasrallah, gran parte del Medio Oriente como Siria, está de fiesta. Nasrallah era un asesino en masa para la población civil"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



FOTO: Archivo Particular

MOSAICO DE UN ROTUNDO FRACASO

Petro fracasó y de manera rotunda. La inseguridad y la violencia están disparadas y la “paz total” es un desastre. No hay erradicación y el narcotráfico está disparado, como la minería ilegal, el secuestro y la extorsión. Las finanzas de los bandidos están mejor que nunca. Solo en el primer trimestre de 2024, los grupos criminales aumentaron su presencia territorial un 36%, extendiéndose a 253 municipios más. La Fuerza Pública está desmoralizada y con su liderazgo descabezado, desmontaron la inteligencia, la cooperación ciudadana es inexistente y disminuyeron de manera sustantiva la capacidad aérea y las fuerzas especiales.

La economía ha bordeado el abismo. Aunque el Banco de la República logró contener la inflación y han bajado las tasas de interés, el aumento de los precios, 6,9% a julio, sigue lejísimos de la meta del 3%. El desempleo, a junio, es de 10,3%. Después de crecer 10,8% en 2021 y 7,3% en 2022,

el crecimiento se desplomó a 0,6% en 2023 y a duras penas llegó a 1,5% el primer semestre de este año. La inversión cayó un 5,1% en ese mismo período, que se suma al -24,8% del 2023. El crecimiento potencial ha caído de 3,5% a 2,5%. Para que se entienda el colapso, con una tasa de crecimiento tan baja necesitaríamos casi el doble de tiempo para duplicar el PIB per cápita, 46 años versus 25. Una calamidad.

La plaga de la corrupción, que no es exclusiva de este gobierno, está peor que nunca. No solo porque se extiende, sin antecedentes, a los más íntimo de la familia presidencial -su primogénito, su esposa, su hermano-, sino porque afecta al grueso de la administración pública y no solo a algunas entidades, porque los montos refundidos son de billones y porque se ha expresado en nuevas modalidades que afectan aún más la democracia, como la compra de congresistas con el presupuesto de la UNGRD.

Los pocos cambios han sido para peor: despidieron a los burócratas técnicos y los reemplazaron con activistas radicales, ignorantes e inexpertos; ideologizaron la política exterior, llenaron embajadas y consulados de amigotes y corruptos, dinamitaron la carrera diplomática; colapsaron el sistema de salud; están reventando el sector minero energético y ya tenemos un déficit de gas; vamos aceleradamente a un apagón eléctrico; en MinHacienda pagan dos y tres veces nómina y contratos.

A pesar del multimillonario presupuesto, la ejecución presupuestal es la peor en el siglo y en inversión es apenas del 20%, con algún ministerio, el de Igualdad, recién creado, que a junio no había ejecutado ni el 1%; los contratos de prestación de servicios aumentaron un 157% (74.499 contratos más) en relación con el gobierno de Duque y nos cuestan 2,8 billones adicionales. Los gastos de funcionamiento han crecido casi \$120 billones en estos dos años; aunque nos clavaron la reforma tributaria más feroz de la historia, en 2024, la DIAN ha recaudado 9,3% menos (-18,4 billones) en comparación al mismo período del 2023. Por cuenta del desastre, tenemos el peor déficit fis-

cal en 20 años, 55,7 billones hasta junio, el 3,3% del PIB, mayor incluso que el registrado durante la pandemia. Y el gobierno, en lugar de asumir una política de austeridad y de recorte del gasto, presenta un presupuesto desfinanciado en, como mínimo, 12 billones, aunque probablemente el hueco sea de más de 27 billones.

Una bandera de advertencia: hay que establecer el origen y el monto de los recursos que el gobierno ha trasladado a fiducias y patrimonios autónomos. Ese traslado es una trampa a la ejecución real porque las normas permiten darlo como ejecutado, aunque no se haya girado un solo peso. Además, al aparecer como ejecutados, esos recursos se escapan a la norma de anualidad, de manera que en la práctica se pueden gastar en los años subsiguientes. Y, por la misma razón, quedan por fuera de las reglas generales de contratación y se hacen cuasi invisibles para la ciudadanía y para los organismos de control. Hacerles veeduría es muy difícil. No solo se multiplican los riesgos de corrupción sino los de su uso político en el período preelectoral. Si los montos son importantes, y me dicen que lo son, pueden tener una peligrosa incidencia en las elecciones del 2026.



RAFAEL NIETO LOAIZA

 rafanietoloaiza



FOTO: Semana

COLOMBIA PERDIÓ LA CONFIANZA INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

El Grupo Egmont es una organización que facilita la cooperación y el intercambio de información entre las unidades de inteligencia financiera de todo el mundo. Trabaja en la lucha contra el lavado de activos y la financiación de organizaciones multicrimen. Pegasus, software desarrollado por la empresa israelí NSO Group, es un instrumento tecnológico sofisticado de espionaje que ha sido utilizado por gobiernos y agencias de inteligencia en todo el mundo para monitorear organizaciones terroristas.

La reciente confirmación de que la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia ha sido suspendida del Grupo Egmont, es un hecho de extrema gravedad que pone en riesgo la seguridad y la defensa nacional. Cabe anotar que uno de los pilares fundamentales de esta política de Estado es la cooperación interagencial, con organismos homólogos de diferentes Estados a nivel mundial, basada en la confianza. Esta suspensión,

que se deriva de la divulgación imprudente de información reservada y confidencial por parte del presidente de la república, no solo afecta la reputación internacional de Colombia, sino que también destruye la confianza interagencial, debilita y compromete la eficacia de nuestras instituciones en la lucha contra el lavado de activos y financiación del terrorismo.

La exclusión de Colombia de este grupo significa una pérdida significativa de acceso a información vital y a la colaboración internacional, elementos esenciales para combatir eficazmente los delitos financieros transnacionales. Es un retroceso significativo en los esfuerzos del país por mantener la seguridad y la integridad de su sistema financiero contra amenazas de carácter global. Esta situación nos deja en una posición vulnerable frente a los riesgos internacionales y debilita nuestra capacidad de respuesta ante actividades ilícitas que pueden financiar el crimen organizado y el terrorismo.

La decisión del jefe de Estado de divulgar información reservada, relacionada con el uso de Pegasus y las operaciones de inteligencia, ha causado un terremoto político y diplomático. Esta acción compromete la posición de Colombia en la comunidad internacional por la revelación de detalles confidenciales sobre el software Pegasus, información que estaba protegida por acuerdos internacionales de confidencialidad y por la ley de inteligencia y contrainteligencia (ley 1621 de 2013, artículos 11 y 38), de la cual fui ponente y coautor. Esta acción no solo fue imprudente, irresponsable y temeraria, sino que también demuestra una falta de comprensión de las gravísimas consecuencias que tiene la divulgación de información sensible, pero sobre todo la instrumentalización política de la inteligencia y contrainteligencia.

La revelación de estos datos no solo ha causado un daño irreparable a la credibilidad de nuestras instituciones, que costará muchos años recuperar, sino que también ha puesto en riesgo la confianza y cooperación con otros países y organismos internacionales; podría comprometer fuentes y métodos de inteligencia y contrainteligencia, investigaciones en curso, exponer a agentes y colaboradores a peligros innecesarios, y socavar la confianza de aliados internacionales en la capacidad de Colombia para manejar información clasificada.

Además, esta situación envía un mensaje negativo sobre la gestión de la seguridad y la política de inteligencia en el país. La falta de prudencia y responsabilidad en el manejo de información reservada puede tener consecuencias desastrosas, no solo en términos de seguridad, sino también en la credibilidad y la reputación internacional de Colombia. La protección de la información reservada debe ser una prioridad innegociable, y esto requiere un manejo responsable y ético de todas las herramientas y recursos a disposición del Estado. Solo a través de un compromiso firme con la confidencialidad y la prudencia se podrá garantizar la seguridad y el bienestar de todos los colombianos.

Es imperativo que el gobierno aplique la ley de inteligencia y contrainteligencia, entienda y tome medidas inmediatas para rectificar esta situación y restablecer la confianza de la comunidad internacional en nuestras capacidades de inteligencia financiera. La suspensión de la UIAF del Grupo Egmont debe servir como llamado de atención sobre la importancia de manejar con responsabilidad y prudencia la información confidencial, a través de protocolos estrictos para la gestión de información confidencial. La seguridad y defensa nacional no pueden comprometerse por decisiones políticas, temerarias, impulsivas y mal informadas.



JUAN MANUEL GALÁN

➤ www.galan.co
✕ [juanmanuelgalan](#)
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



PETRO DESCONCERTANTE

Cada día es más difícil escuchar y entender las posturas de Gustavo Petro.

El pasado 19 de septiembre en Bogotá, tuve la oportunidad de asistir al Congreso Anual de Energía de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (ACOLGEN), donde expertos hicieron importantes reflexiones sobre las oportunidades, los retos y los riesgos del sector; las lecciones aprendidas del fenómeno de El Niño, y las implicaciones de la falta de seguridad energética.

Quedó claro que ante tanta incertidumbre que existe hoy, hace falta una mayor y mejor planeación del sector, pensando en el corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo la institucionalidad, y permitiendo una conversación de los distintos actores, articulando los sectores público y pri-

vado; además, necesitamos aumentar la oferta de energía y diversificar nuestras fuentes para garantizar energía en firme y poder alcanzar un crecimiento económico sostenido, lo que obliga a la estabilidad en las reglas de juego, resolver los problemas de licenciamiento y conflictividad social de los proyectos, y establecer una carga impositiva que no desincentive la inversión.

Varias intervenciones alertaron sobre la posibilidad de racionamiento y las graves consecuencias que esto tendría para el país, pues si llegamos a un escenario como el de 1992, podemos perder, según cálculos de Fedesarrollo, un 1,5% del PIB, con gran impacto en los hogares, especialmente en los más pobres; se perderían 230 mil empleos, y crecerían en 200.000 los colombianos en pobreza monetaria y 100.000 en pobreza extrema.

Una vez más, se ratificó la necesidad de pensar la transición energética acorde con la realidad social, económica y ambiental de cada país; y se reiteró el compromiso de este sector con la sostenibilidad. Solo las 16 empresas asociadas a ACOGEN, que representan el 85% de nuestra capacidad instalada, en 2023 hicieron inversiones por más de \$475.000 millones en modernización de las centrales de generación; avanzaron en fuentes no convencionales de energía renovable, incorporando más de 1.038,5 MW en fase de pruebas, 812 MW en construcción y 3.780,12 MW en desarrollo; e invirtieron más de \$182.000 millones en temas ambientales, sin contar la gran labor social que adelantaron.

Pero llegó la desconcertante intervención de Petro, marcada por la agresividad, la falta de rigor técnico y el radicalismo ideológico. Empezó afirmando que preferiría estar con sus amigos en la Plaza de Bolívar que allí, luego dijo que iba a tener un diálogo franco y no tramposo, sin esperar un aplauso; entonces, afirmó que el mercado era el responsable de la extinción de

la vida en el planeta; que la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) no sirve, que en vez de técnicos necesita estar conformada por usuarios; afirmó que le habían quitado las funciones constitucionales sobre los servicios públicos y que es ideología “esa teoría que nos vamos a quedar sin gas”. Solo unas horas después, dato mató relato, y ECOPEL anunció la suspensión temporal del suministro de gas natural a 13 distribuidoras para vehículos, porque tenía que priorizar las termoeléctricas.

Esperemos entonces que el Congreso asuma estos temas con el suficiente rigor técnico y que se abra el debate responsable, empezando por los tres proyectos de ley que acabamos de radicar y que buscan garantizar la seguridad energética en el país, uno para declarar el gas, energético estratégico para la transición; otro para crear la Licencia Ambiental Flexible para proyectos de generación a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, y otro más para permitir que se adelanten los pilotos integrales de fracking con el fin de tomar decisiones con base científica.



**PAOLA
HOLGUÍN**

 [paolagolguin](#)
 [paolagolguinm](#)



FOTO: Expansion

LA GRANDEZA DE LAS IDEAS

“Ya tenemos el poder, ahora que vengan las ideas”. Es una frase que se le atribuye a Benito Mussolini, el líder fascista de la Italia en post guerra mundial.

Sus lecciones son muchas. La primera, que alcanzar el poder en ocasiones está atado fuertemente a la forma como logres convencer a unos ciudadanos de que lo que tú propones es lo que más les conviene en momentos de crisis. La marcha sobre Roma, como se le llamó al movimiento que lo encumbró, lo hizo investir de enormes facultades para gobernar su país con alto desempleo, inflación y pobreza - ¿Les suena familiar? -.

Obnubilados, algunos acuden a un llamado que siempre despierta las emociones colectivas para controvertir una imposición extranjera, una carga histórica o una inacción del régimen gobernante frente a las necesidades sobrevinientes de sus

gobernados. Es la efervescencia de una ofensa general, una exigencia absurda, una opresiva actitud foránea.

La habilidad del político puede llegar incluso a hacer ver sus soluciones como las mejores, aun cuando en la práctica disten demasiado de lo que de verdad se necesita.

La segunda, que son los hechos que rodean el momento histórico los que facilitan encender la chispa de protesta, de búsqueda de cambio, de urgencia de mirar al lado contrario del responsable del poder en determinado momento. En ese otro lado se encuentran varios actores, todos ansiosos por encarnar la confianza de la gente. Y surge la competencia despiadada por hacerse con el poder. Lo que es bueno porque abre la contienda a una lucha por las ideas que puedan desenmarañar, desenredar el conflicto social dominante.



FOTO: Orden Mundial

De haber estado en esta época, don Benito hubiera tenido que acudir a un influencer. Un creador de contenido. Un experto hábil en redes sociales, aquellas que, como una telaraña vieja, producen un alto impacto en lo que la gente anda buscando, peor aún, en aquello que no andan buscando pero que por virtud de ellos se les convierte en dogma de fe y sobre todo, les genera una inexplicable confianza.

Los contenidos incluyen formas de réplicas a la voz de alguien, con las que buscan convencer a una cantidad de seguidores que la idea en promoción es una especie de tabla salvadora del buen paladar, del bien divertirse o de la mejor elección política para el futuro de su país. Lo que piensen los mayores es algo desueto. Agitan las banderas de las diferencias, ya que no hay nada más fuera de redes que llegar a parecerse a personas odiosas, pasadas de moda. Claro que, para llegar a eso, primero hay que crear a “los fuera de moda”, darles un arquetipo, amarrarlos a un modelo y ponerles un lastre social de tal magnitud que la gente se sienta contaminada si llega a pisar el mismo suelo que ellos. Una epidemia, ni más ni menos.

Tenemos influencers en el congreso. Algunos destacados por buenos parlamentarios. Otros destacados por ausentistas, poca seriedad en debates y poco compromiso con la tarea legislativa.

Tenemos también las bodegas. Grupos de personas que acumulan mensajes para aupar a su clientela y destrozarse las ideas ajenas a aquellas de quien los tiene en nómina. Son efectivos, puesto que luego de crear al “enemigo” le inculcan a la fanaticada, con mentiras y medias verdades, un esculpido cuerpo diabólico, digno de una película de terror. Y la gente los sigue. Por montones, miles, cientos de miles.

Podría decirse que las bodegas y sus bodegueros pueden ser usados por igual por cada sector involucrado en política. Pero no es así. Algunos grupos tienen limitaciones éticas. No están dispuestos a promocionar mentiras, calumnias ni acudir a impropiedades solo para ganar adeptos, ergo unas elecciones. ¿Es eso una debilidad de la actual forma de ejercer tan criticada actividad, la política, denostada por muchos? Es una cruda realidad.

Hay peleas desiguales en esto. Las reglas no son las mismas. O aun cuando lo sean, violarlas es tentador para algunos, casi que mandatorio. No hay control efectivo para evitar que la propagación difamatoria logre llegar al común de la gente. No es de ahora, hace mucho tiempo algunos líderes se han servido de estos mecanismos para apoyar su acción en un respaldo popular engañado. Claro que el advenimiento de las redes ha facilitado que se llegue a más gente. Y el desgaste de desmentir, de convertir las afirmaciones bodegueras, es toda una jornada de alto riesgo.

Nos enfrentaremos a lo mismo, de pronto peor, en las siguientes justas electorales. Hay gente que no come cuento, que sabe lo torcido que puede haber en las persecuciones de las bodegas. Pero el daño se va a vivir.

¿Existe forma de evitar esta descarga, esta confrontación? Es prácticamente imposible. Las

regulaciones no terminan de expedirse cuando ya se encuentra la forma de evadirlas. Hecha la ley, hecha la trampa. Convivir con el sistema ha sido siempre la necesidad de adaptación humana a los cambios sobrevinientes de la tecnología.

Pero, sin embargo, la importancia radica en que lo primero sean las ideas, aquellas que por positivas sean susceptibles, indispensables, de ser atacadas. La bodega de reacción es de por sí un eco a la idea, facilita que la gente se pregunte cuál es su pretendido, su relación con la situación nacional, incluso la razón por la cual la atacan.

La otra cara de la moneda es su escasez. Poco se profundiza en ellas. ¡Cuánta falta hacen esas ideas! ¡Cuánto necesitamos de coger un tema crítico y exponerlo para que las respuestas se debatan a la luz pública!



NELSON RODOLFO AMAYA

X nramaya
@nelsonamayac



FOTO: El Hospital

SALUD EN UCI

El delicado panorama que registra la salud en el departamento Atlántico es un debate inaplazable que demanda la atención y acción de la administración departamental. Nos encontramos frente a un sistema fallido que representa grandes riesgos para la vida y la integridad física de los atlanticenses, quienes sufren a diario la precariedad en el servicio de salud, mientras reina la inacción de los responsables.

Las trágicas historias se han convertido en el pan de cada día de miles de familias atlanticenses, que además de vivir y sufrir la pena que toca la puerta con la enfermedad, agonizan con la precaria atención que reciben en los hospitales y puestos de salud del departamento. Recientemente, conocimos el doloroso caso de Taliana Sofía Rodríguez Sarmiento una pequeña de 10 años de edad, quien habría fallecido por negligencia médica en la ESE Hospital del municipio de Luruaco, el pésimo cuidado, la escasez de insumos, y la falta de una ambulancia,

cobró la vida de una menor, que de haber recibido una atención digna y de calidad, tendría otra historia.

Con la creación de la Empresa Social del Estado Universitaria del Atlántico (UNA), en 2021, en la que se agrupó un conjunto de cinco hospitales, precisamente para garantizar un servicio oportuno, se terminó de llevar al precipicio el sistema de salud. Desde que arrancó la UNA, su operación fue cuestionada por altas pérdidas, dificultades en su operación, demoras de pagos a los profesionales, deficiencias en la correcta prestación de los servicios de salud a los usuarios, ineficiencia administrativa y corrupción. Muy lejos se encuentra de cumplirse aquella promesa de la entonces secretaria de Salud del Atlántico, Alma Solano, quien aseguraba que con la creación de la Empresa Social se garantizaría la prestación de los servicios de salud de manera oportuna y con calidad para todos los usuarios.

Antes de cumplir los dos años de creación, la Superintendencia Nacional de Salud impuso una medida cautelar contra la ESE Universitaria del Atlántico por “situaciones que ponen en riesgo la vida y la integridad física de los pacientes” y “acciones que vulneran el derecho a la salud”. Desde que nació la UNA, la crisis está pisándole los talones y no se ha hecho nada.

Pocas han sido las mejoras que se han visto después de la tímida estrategia de fortalecimiento anunciada por la Gobernación el pasado mes de agosto, las dificultades siguen aumentando, el modelo de atención deteriorándose, y ni que decir de las finanzas, solo a la empresa Air-e, la UNA le adeuda más de 9 mil millones de pesos, por concepto de energía. Al día de hoy, no existe claridad acerca de los estados financieros de la UNA se estima que el déficit supera los 80 mil millones de pesos.

Entre tanto, el secretario de Salud del Atlánti-

co, Luis Carlos Fajardo Jordán, se ha convertido en un cómplice silencioso de un sistema en deterioro que está atrincherando la salud de los atlanticenses. Con su actitud inoperante y nefasta gestión, observa desde su escritorio cómo el sistema acaba con vidas inocentes. A Fajardo le ha quedado grande el cargo, le está fallando al departamento, su negligencia en esta crisis es absolutamente reprochable. Quedarse de brazos cruzados mientras el servicio de salud se deteriora es un atentado contra los atlanticenses.

Es urgente la actuación de la administración departamental en este asunto, no se puede seguir ignorando la crisis que hay en el actual modelo. Exigimos claridad acerca de la situación real de la UNA, para que prontamente se definan las acciones que se deben tomar antes de que sea demasiado tarde. Los atlanticenses demandan el cumplimiento del derecho fundamental a un servicio de salud oportuno, eficaz y con calidad.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



¿LE EMPEDRARON EL CAMINO AL TRÁMITE DEL PGN?

El Presupuesto General de la Nación (PGN) y la ley de financiamiento son temas centrales en la discusión actual de Colombia. Considero que la discusión no es técnica, ni económica, ni jurídica, sino una discusión política. Y lo digo porque el gobierno está haciendo lo que corresponde, apegado al texto constitucional del artículo 347. En tal sentido, el gobierno tiene la obligación de presentar el proyecto de presupuesto incluyendo “todos” los gastos que pretenda realizar durante la vigencia fiscal respectiva, y si los ingresos calculados no son suficientes para atender los gastos proyectados, entonces debe proponer, por separado, otro proyecto de ley con la creación de nuevas rentas o la modificación de las existentes para financiar el total de gastos. Además, el presupuesto se puede aprobar sin incluir los recursos adicionales, cuyo trámite podrá continuar su curso en el período legislativo siguiente. Y eso es lo que el gobierno está haciendo.

El PGN para 2025 está calculado en \$523 billones para gastos y \$511 billones en ingresos,

por lo cual hay un proyecto de ley de financiamiento de \$12 billones que ha generado un intenso debate sobre la viabilidad de estas cifras y su impacto en la economía nacional.

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal ha dicho que el país dejó de recaudar \$12 billones en el primer semestre planteando dudas sobre las proyecciones fiscales.

Para 2024, el PGN fue de \$503,2 billones, lo que representa un incremento del 1,5% para 2025. Sin embargo, se destaca una reducción significativa en los recursos destinados a inversión, que bajarán un 17,4%, mientras que el servicio a la deuda aumentará casi un 20%. El Gobierno ha priorizado sectores como Transporte, Igualdad y Educación en términos de inversión, aunque todos han sufrido recortes respecto a 2024. Las reducciones más drásticas se observan en Recreación y Deporte, Agricultura e Inclusión Social. Pero inexplicablemente el presupuesto de la Junta Central de Contadores se duplica y el de Función Pública se cuadruplica. ¿Quién explica?

Fedesarrollo sugiere recortar el PGN en \$26,6 billones para cumplir con la regla fiscal y critica la ley de financiamiento o nueva reforma tributaria, por su potencial impacto negativo en una economía ya debilitada.

La propuesta del Ejecutivo incluye medidas como reducir gradualmente el impuesto de renta para empresas del 35% al 30% entre 2025 y 2030. Sin embargo, sectores como el carbón y el petróleo se enfrentarán a una sobretasa del 15% si sus ingresos superan ciertos umbrales; y se propone aumentar el IVA para vehículos híbridos del 5% al 19% además de ajustar el impuesto al patrimonio que la Corte Constitucional está estudiando su exequibilidad.

Hasta ahora, el trámite va en que el Congreso no aprobó el monto del presupuesto y antes del 25 de septiembre tiene que ser aprobado el primer debate, pero la falta de consenso refleja tensiones políticas y económicas significativas. Si el presupuesto no es aprobado antes del 20 de octubre, el Gobierno lo tendrá que adoptar por decreto. La dictadura fiscal.

La situación actual pone en evidencia la complejidad de gestionar las finanzas públicas en un en-

torno económico incierto y subraya la importancia de encontrar un equilibrio entre las necesidades fiscales y las capacidades económicas del país. Además, resalta la necesidad urgente de mejorar la eficiencia en el gasto público y garantizar que las inversiones sean estratégicas para fomentar el crecimiento económico sostenible.

Este debate sobre el PGN y la ley de financiamiento no solo es una cuestión técnica, económica o jurídica; es también un reflejo del tipo de país que se desea construir. Las decisiones tomadas hoy tendrán repercusiones a largo plazo en términos de desarrollo social y económico. Por lo tanto, es crucial que tanto el Gobierno como el Congreso trabajen juntos para encontrar soluciones que no solo sean fiscalmente responsables sino también socialmente justas. El PGN y la ley de financiamiento son más que simples números; son una declaración sobre las prioridades nacionales y una oportunidad para redefinir el rumbo económico del país hacia un futuro más equitativo y sostenible, teniendo en cuenta que el crecimiento del gasto debe ser acorde con la evolución de los ingresos de largo plazo.

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **lcolmenares**
 **www.colmeranes.com.co**



El diálogo, la mejor herramienta para que La Guajira avance

Más de 1.400 personas presentes en nuestros
Puntos de Encuentro con Comunidades

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: Cv Noticias

DIVIDES Y REINARÁ: GREGORIO ELJACH PRÓXIMO PROCURADOR

De la suerte y la muerte, nadie se escapa. En política, divides y reinará. Conformar la terna para la elección de Procurador General de la República, originan tres postulaciones, de diferentes instituciones, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado y la Presidencia. Una vez integrada, se remite al Senado, para la debida y respetiva elección, en secciones ordinaria, para luego asumir el cargo, durante un periodo de 4 años, contado a partir del 10 de enero del año siguiente a la elección.

La terna queda conformada por Luis Felipe Henao, candidatizado por la Corte Suprema, German Varón Cotrino, por el Consejo de Estado y por último, el presidente Gustavo Petro, postula al Secretario General de Senado, Gregorio Eljach. Dos candidatos fueron seleccionados por las máximas instituciones judiciales, de manera independiente, previa convocatorias de abogados aspirantes. El postulado por el presidente (Eljach) participó en ambas convocatorias, pero no tuvo

la suerte de ser escogido. Sin imaginárselo y sin participar en la convocatoria de la presidencia, fue escogido por el presidente Gustavo Petro y este, Gregorio Eljach, aceptó de una, sin ser militante de partido Pacto Histórico, luego jugarse en elección del Senado, donde goza de contraprestaciones de favores, amalgado con clientelismo, jugando de local.

La postulación de Gregorio Eljach, por el presidente Gustavo Petro, surgió por recomendación de un amigo de Juan Manuel Santos, vinculado en el gobierno del cambio, para hacerle el quite al director del partido Cambió Radical, que tuvo la suerte de tener seleccionado dos de los ternados, con muchas opciones de que uno de ellos, fuera elegido Procurador en el Senado, minimizando el candidato que propusieran del Pacto Histórico, sin prever por causas de confrontaciones políticas del presidente, con partidos de oposición e independientes, que lo tienen bloqueados.



FOTO: La Silla Vacía

El presidente viendo que no tenía fuerza parlamentaria, para imponer y sacar adelante uno propio a su favor, se abstuvo de escoger un miembro de su partido para que integrara la terna y acogió, el susurro al oído, sin tener reparos, ni condicionar la postulación con cuota burocráticas, a diferencias de los que se sumaron a la candidaturas, garantizando los votos partidistas y aguándole, el triunfo futuro a German Vargas Lleras, que con el partido Centro Democrático, aseguraban el logro, derrotando al presidente Petro, quien volvió la arepa, para no perder y ser el autor de que Gregorio Eljach, logre coronar el cargo, reemplazando la procuradora afiliada política del Centro Democrático, Margarita Leonor Cabello Blanco.

Los detractores del presidente descalificaban la postulación argumentando que Eljach, no es de izquierda, no ha apoyado al presidente y hace

parte del partido de la “U”, pero no podrán ignorar el registro de un hecho histórico. La postulación del presidente, recaída sobre un miembro de partido diferente, sacrificando el suyo, podría traducirse en un karma, oportunidad o una bendición.

Según las cuentas del número de senadores que se destapan y manifiestan su voto a favor de Gregorio Eljach, estaría sobrado garantizada la elección frente a los rivales con más del 70% de los senadores electores. Algunos sectarios opuestos al gobierno opinan y comenta, que la elección del Procurador, de un candidato propuesto por Gustavo Petro, en una terna formal, indirectamente favorece y beneficia, al presidente, para frenar el juicio político de destitución, por exceder tope de campañas política, estrategia anunciada como “golpe blando” o “golpe de estado,” contra el presidente.

El primero que floreció ofreciendo respaldo después de los del partido de la “U” fue el presidente del Senado, Efraín Cepeda, en nombre del partido Conservador, exigiendo el segundo cargo, viceprocurador, ofreciendo 14 votos, luego fue apoyado por el director del partido Liberal, Cesar Gaviria y una parte del partido Verde. El Pacto Histórico, juntamente con Comunes, indígenas y negritudes; suman 28 votos. ¿Se sumará el Centro Democrático y representantes de Iglesias Cristianas, a votar para la procuraría por el candidato postulado por Gustavo Petro? Amanecerá y veremos”. Considero la rabia y soberbia, de German Vargas Lleras, por ver perdida la elección de Procurador.

En politiquería, clientelismo y corrupción; 2 x 2, no es igual a 4. La lealtad es efímera y superficial, predominan intereses, conveniencias e hipocresía, los muertos resucitan, después de ahogarse en elecciones populares. No es extraño las traiciones, trampas y doble moral; de quienes se valen de inocencia, ignorancia, necesidades y buena fe; para utilizarlo en sus benefi-

cios, exponiendo fechorías e ilicitudes. Cuando se caen por acciones y operaciones, delictivas, los abandonan amenazándolo de guardar silencio. En el mundo que narró y describo, no faltan cambio repentino, de pasar del odio al amor y viceversa, del amor al odio, por diferencias de gustos e intereses, entre quienes dirigen, bancadas, carteles y mafias; de manejos de poderes, mandatos e instituciones publica, en calidad de autoridad competente. La inseguridad palpable relevante, genera desconfianza, entre quienes no concibe la mala fe y malas obras, por motivos de riesgos oscuros.

El nuevo Procurador, Juan Gregorio Eljach Pacheco, nació en Fusagasugá, hijo de sangre costeña, guajira Sanjuanera, abogado de 65 años, inició su carrera política por el departamento del Cauca, donde cursó la carrera de Derecho, comenzó en el partido Liberal, apadrinado, por el exsenador Aurelio Iraragorri Hormaza. Laboró dos décadas en el Senado, en diferentes cargos siendo el ultimo secretario general, durante 12 años.



MARTÍN

BARROS



 [cholesmartin_](#)
 [marbacho1955](#)



FOTO: LinkedIn

LA SOCIEDAD, DE LOS PLACERES EFÍMEROS

Hipnotizadas por lo absurdo, gran parte de las personas fijan como meta o propósito “vivir de los placeres”. A pesar de que es una decisión personal, esta determinación afecta directa e indirectamente la realidad social, económica, familiar y cultural actual, en tanto que, su satisfacción individual corresponde a bienes y servicios con costos de alto impacto, los que en una colectividad en crisis económica y de valores encuentra formas de consecución en la ilicitud, abuso en el contenido de redes sociales y creación de rebaños ideológicos. Parto de la premisa de que es cierto el hecho de no estar en la realidad social y tecnológica que nuestros abuelos imaginaron, es claro que estamos sometidos a miles de estímulos en el día a día, por ende, esto nos plantea el urgente desafío de abrazar los contenidos que consumimos y que se convierten en modelos de vida.

Las personas han quedado atrapadas en el círculo vicioso de los placeres efímeros, en otras palabras, placeres que nunca se satisfacen, pues cada vez que cree haberlo conseguido siente emoción por la expectativa que tenía, pero en unos minutos

el gusto se pierde y la necesidad de obtener más regresa. Esa carencia permanente hace que se requiera volver a conseguirlo, resolviéndose esas ansias con utilización de formas de adquisición en actividades arriesgadas, engañosas y por lo general, ilícitas. Lo anterior, entendiéndose que estas vías exponen a las personas a experiencias y recursos a los que no hubieran tenido acceso de no mediar la existencia de ellas.

En Latinoamérica se han aceptado licenciosas maneras para lograr este deseo hedonista, el cual nos está arrastrando a una hecatombe generalizada. Es clara la infiltración de personajes con deseos individualistas en la política, las artes y la religión, hecho que sin lugar a dudas ha afectado la confianza en las instituciones y los gobiernos, la pérdida de la identidad cultural y la afectación de la salud mental; así como, el recrudecimiento de eventos de riesgo social e individual. Lo más perjudicial, es que el resto de la comunidad espejea “la satisfacción ajena”, convirtiéndose en el caldo de cultivo idóneo para gestar el deseo colectivo, es decir, todos los quieren imitar.

Es innegable que la sociedad sucumbe al deseo por lo novedoso, por vivir desenfundadamente el presente, o por satisfacer sus frustraciones; ello ha aumentado la ficticia exigencia que se tiene por tenerlo todo al instante, ha permitido hacer apología a la corrupción, a los emprendimientos “subterráneos”, a la proliferación de sectas ideológicas y/o endeudamientos angustiosos. Digamos que todo eso alimenta la individualidad cayendo en la peligrosa trampa de buscar las maneras de obtención del dinero fácil y rápido para salir de la frustración por no alcanzar cierto estatus social ni riqueza a una edad determinada, o por no tener la admiración y aceptación de determinado grupo social.

En el libro “La Era del Vacío” (1983) su autor afirmaba la existencia de una situación que se ha agudizado atendiendo a la infiltración del consumismo individual desmedido el cual se refleja en la sociedad de masas, ligada a la euforia del placer inmediato y la satisfacción instantánea de sus deseos. Paraphraseando las conclusiones de la obra, sentencia que, al no lograr los objetivos individuales y el placer, las personas se frustran irremediablemente, por ello se abren puertas adicionales que llevan a una afectación generalizada y la intersección de placeres, ilicitud, gobiernos y sociedad.

La adaptación hedónica ha sobrepasado el plano individual, inmiscuyéndose a poco en la política y la economía. En estas áreas encontró las mejores maneras de optimizar su consolidación, pues como efecto sucesivo a su normalización e influencia en la sociedad, ha liberado a este fenómeno de cualquier responsabilidad de los problemas más relevantes que vivimos, pues jóvenes y no tan jóvenes se han dejado encandilar por una cultura consumista para satisfacer los placeres que a cualquier precio acepta este engendro para dar rienda suelta a lo superficial y a la apariencias; es decir, se vive hacia afuera,

priorizando los placeres efímeros, adaptando a la modernidad esa línea de vida promovida por Epicuro pero contagiada de aliados desmedidos y nocivos.

No lo veamos tan lejos, las actividades ilícitas que han generado consecuencias devastadoras en diversos aspectos de la sociedad colombiana, es la principal financiadora de los placeres produciendo de forma directa o colateral daños irreparables. Es objetivamente fácil identificar este contexto, por ejemplo, encontramos ciudades que carecen de grandes empresas o fuentes de generación de riqueza sostenible, en consecuencia, de empresarios adinerados o beneficiarios de medios de producción, sin embargo, circulando sus calles encuentras lugares con faraónicas y singulares viviendas o vehículos de alta gama que surgen por generación espontánea. Así mismo, se pueden encontrar bienes y servicios glamurosos a precios del primer mundo, Incoherentes o tal vez atrevidas apuestas en servicios de ocio y entretenimiento que a cualquier precio son disfrutadas.

Consecuente a la permisividad de actividades ilícitas, para lograr los recursos financieros para costearlos, se forjan aspectos culturales de los grupos humanos que lideran esas actividades, por ende, los placeres propios se adaptan a la pseudo cultura que se arma como un Frankenstein atendiendo la influencia de las necesidades, costumbres, música y dialectos de los líderes de estas ocupaciones. Estos individuos con el fin de lograr su placer individual son capaces de descubrir las necesidades emocionales de los demás, aprovechando sus puntos vulnerables en su favor, así como otros, se aprovechan de personas creyentes, que buscan la resolución de conflictos a través de la espiritualidad o, simplemente, necesitan aceptación social o pertenencia a un grupo.

Por otro lado, se han endiosado personas en redes sociales que con contenido (el cual genera alta facturación) “insulso, déspota, ego-céntrico o simple” se convierten en patrones a seguir siendo altamente perjudiciales puesto que fomentan la comparación constante lo que a menudo conduce a un aumento de los sentimientos de depresión, ansiedad, imagen corporal deteriorada y soledad, al no poder cualquier parroquiano con smartphone equipararlos. Mientras tanto, las calles empobrecidas, gentes desaliñadas durmiendo en espacios públicos nos denotan otra realidad, el aceptar pues estas situaciones se reflejan e impactan negativamente nuestra realidad actual.

La problemática es compleja y multifacética. Es necesario que abordemos el tema y dejemos de buscar culpables en otras orillas, somos nosotros iniciando desde lo personal que pongamos un freno a esta situación, ejecu-

tando medidas alternativas a esas falencias en las políticas estatales para controlar todos esos fenómenos, pues a todos nos llega y se refleja en la desconfianza a las instituciones y al gobierno, el debilitamiento de la economía formal, la desaceleración de inversiones legales, la inseguridad y la proliferación de rebaños ideológicos nocivos.

Ahora bien, ¿te preguntarás por qué mezclo esas situaciones y a donde quiero llegar? Hoy retomo a este espacio e inicio con una reflexión de una realidad que no queremos reconocer. Sin querer ofender busco generar un análisis a fenómenos que creíamos estaban distantes unos de otros; de ver con pesar el futuro de la sociedad que vamos a entregarles a los que vienen detrás de nosotros, o es que no nos hemos dado cuenta que somos quienes forjamos a la sociedad de cristal que hoy tanto criticamos.



ADAULFO MANJARRÉS

MEJÍA

✂ Ufomanjarres



FOTO: La Opinión

ENTRE EL SHOW DE REDES SOCIALES Y EL ABANDONO DEL DEBER PÚBLICO

Vivimos en una época donde la política ha dejado de ser un acto de servicio público para convertirse en una pasarela de popularidad en redes sociales. El espectáculo ha reemplazado a la gestión eficiente, y los funcionarios públicos, desde concejales hasta gobernadores, han asumido un papel de “influencers”, más preocupados por su imagen que por cumplir con sus deberes constitucionales y cívicos. Hoy vemos como, en lugar de estar comprometidos con la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, muchos de estos líderes han optado por rodearse de asesores que, en vez de orientarlos hacia el desarrollo de políticas públicas, los empujan a crear videos ridículos, memes vacíos y campañas de marketing digital que en nada aportan a la verdadera solución de los problemas de la gente.

Este fenómeno no es exclusivo de una región o

país; es una tendencia global que ha llevado a una politización superficial, alimentada por el deseo de acumular “me gusta” y comentarios positivos. La obsesión por la imagen pública ha alcanzado tales niveles que las redes sociales se han convertido en el escenario principal donde los políticos presentan una versión teatral de su gestión, mientras los problemas reales de la comunidad quedan relegados a un segundo plano. Vemos a gobernadores que, en lugar de trabajar por la reducción del desempleo o la corrupción en la contratación pública, se dedican a posar para las cámaras, grabar reels y recibir galardones de dudosa utilidad. ¿Qué beneficio trae esto a las mayorías? Ninguno. Lo que se busca no es mejorar la vida de los ciudadanos, sino mantener un perfil elevado en redes, donde el impacto se mide en vistas, y no en cambios concretos.

En el pasado, la función pública era un compromiso serio. A falta de redes sociales, los políticos debían construir su reputación a través de su trabajo y resultados visibles. La rendición de cuentas era tangible; los ciudadanos sabían quién era un buen gestor porque podían ver los frutos de su labor, ya fuera en la construcción de infraestructuras, la mejora de la educación o la creación de empleos. Hoy, en cambio, el éxito de un funcionario se mide por su capacidad para entretener, para hacer que su contenido sea viral, no por su habilidad para resolver problemas.

Un claro ejemplo de esta transformación es el comportamiento de muchos funcionarios que, en lugar de estar en sus despachos atendiendo las necesidades de sus comunidades, pasan gran parte de su tiempo diseñando estrategias de contenido en redes sociales. Los asesores políticos, que antaño se dedicaban a proponer ideas y mejorar la gestión, ahora son “community managers” que priorizan el impacto visual sobre la gestión efectiva. Han convertido la política en una especie de reality show, donde lo importante no es lo que se hace detrás de escena, sino cómo se presenta en las pantallas de los smartphones de los ciudadanos.

Pero el problema no radica únicamente en los políticos. El consumidor promedio de redes sociales, inmerso en su confuso entendimiento de la realidad y atrapado por el espectáculo digital, es incapaz de ver más allá de lo que el algoritmo le presenta. Las redes sociales están diseñadas para capturar nuestra atención, y los políticos han aprendido a aprovechar esto. A través de la promoción pagada y la propaganda constante, logran posicionarse en los primeros lugares de los feeds de las personas, engañándolas para que crean que están haciendo un buen trabajo. En realidad, no están resolviendo los problemas estructurales que afectan a sus comunidades; simplemente están jugando el juego del algoritmo, que favorece la apariencia

sobre el contenido.

Lo más grave de este asunto es que el algoritmo, una herramienta invisible que controla lo que vemos y cómo lo percibimos, está quitándole a los ciudadanos su capacidad crítica y su autonomía de pensamiento. El algoritmo decide qué es lo que vale la pena ver, y cuando los políticos pagan por promocionar su contenido, las personas empiezan a confundir visibilidad con efectividad. Cada día, millones de ciudadanos son bombardeados con una imagen distorsionada de la realidad, que los hace creer que sus líderes están haciendo una gran labor, cuando en realidad están más interesados en aumentar su popularidad que en solucionar los problemas urgentes de la sociedad.

Este fenómeno no es nuevo en el sentido de la manipulación mediática, pero lo que sí es nuevo es la escala en la que ocurre. En tiempos anteriores, los políticos debían enfrentarse al escrutinio público a través de los medios tradicionales y sus acciones debían hablar por sí solas. Hoy, en cambio, los funcionarios tienen la capacidad de controlar directamente el mensaje que reciben los ciudadanos, saltándose los filtros de la prensa independiente y creando su propia narrativa. Y lo hacen a través de plataformas que recompensan la superficialidad y la repetición. No importa si el contenido es vacío o carente de sustancia; lo que importa es que sea viral.

El resultado es un ciclo peligroso: los políticos invierten en su imagen, los algoritmos los elevan, y los ciudadanos, engañados por esta representación teatral, aceptan esta versión alterada de la realidad como si fuera verdadera. De esta manera, los votantes no solo son manipulados para que elijan a un candidato en elecciones, sino que también son inducidos a aprobar su gestión en el día a día, sin detenerse a cuestionar si realmente están cumpliendo con su función institucional.

La situación es preocupante, pero no irreversible. Es esencial que los ciudadanos recuperen su capacidad crítica y no se dejen llevar por el espectáculo que se les presenta. Las redes sociales no pueden ser el único criterio con el que evaluemos a nuestros líderes. Debemos exigir resultados reales y concretos, y no dejarnos seducir por la popularidad que un político pueda tener en Instagram o TikTok. Al final del día, lo que importa no es cuántos likes recibe un gobernador por un video gracioso, sino cuántos empleos ha creado, cuántos problemas ha resuelto y cuántas vidas ha mejorado a través de su gestión.

Es vital que exista una mayor transparencia en la forma en que los funcionarios utilizan las redes sociales y que los ciudadanos estén mejor educados en el uso crítico de estas plataformas. Las redes sociales pueden

ser una herramienta valiosa para la rendición de cuentas y la participación ciudadana, pero solo si se usan con responsabilidad y transparencia. De lo contrario, continuaremos viendo una política que se parece más a una campaña de marketing que a un verdadero servicio público.

En última instancia, debemos recordar que la política no es un show. No es un concurso de popularidad ni una carrera para ver quién tiene más seguidores. Es un compromiso con el bien común, un acto de servicio que debe estar basado en resultados tangibles, no en la cantidad de vistas o interacciones que un político pueda generar en sus redes. Y es responsabilidad de todos ciudadanos, medios y políticos, asegurarse de que la política recupere su esencia como un acto de responsabilidad y servicio.



**LUIS
ALEJANDRO
TOVAR**



FOTO: The New York Time

DÉTOX

Entre insultos e insultos, sobresaltos y sobresaltos nos están llevando al desespero, el tiempo en pantalla nos hace perder de la vida y de las cosas bellas que tenemos para respirar y exhalar en cada momento. Hoy es un detox a tantas mentiras y escenarios catastróficos. Recordar la respuesta del río cuando se mira en los ojos de Narciso, este sucumbe ante su belleza y el río ve en los ojos de él, su maravilloso cristalino y vital función. El agua estos días es protagonista y será el motivo de futuras guerras ante la escasez y la paradoja del calor por el exceso de calentamiento, hoy nuestra obligación es preservar el verde, la fotosíntesis y sembrar vida.

No odios. Para eso necesitamos disfrutar del juego, como decía Epitecto, y no del balón... Como el poder engolosina, este decía: "No se llega a campeón sin sudar". Negar un conflicto que ya alcanza más del 20% de la población sería un despropósito con mis compatriotas de áreas desprotegidas por parte del Estado; el desplazamiento forzado volvió a incrementarse por el hostigamiento y poder de los marginados de la ley que hacen uso de la fuerza para ganar terreno contra la patria y nuestros compatriotas. El Gobierno ha mostrado falta de vocación e irrespeto por la constitución y los derechos adquiridos de libertad.

A pesar de todas estas incertidumbres y el dolor humano, queremos decirle a cada colombiano: aguantemos un poco más para que pronto, por las vías democráticas, podamos volver a tiempos de coherencia y administración sin ser exprimidos día a día en nuestros bolsillos y en nuestras almas. Basta de zozobra. Hoy invito a cada uno a pasar más tiempo con la naturaleza, cuidar el bien común, el espacio público, limpiar nuestras calles y casa, tomar agua frecuentemente y evitar talar bosques y provocar incendios. Inspira y exhala, cada momento dando gracias por la vida; extiende con compasión y amor la mano al que tenemos al lado. Aprecia las diferencias y respeta al que no piensa como tú.

Comencemos de arriba para abajo, desde el presidente y los líderes, menos teléfonos y redes, bajemos el tono de los insultos y agravios, permitamos que los colombianos nos desintoxicemos de tantos enfrentamientos; el país

pasa por un momento de inseguridad en la defensa a la vida física, jurídica y económica. Es el mínimo de responsabilidad para la salud mental y espiritual de todos y poder vivir el día a día con menos sofocos, más en el Caribe que el calor ataca inclementemente.

Parodiando lo que dice Irene Vallejo: “En lugar de tomarnos el deporte cada vez más en serio, nos convendría llevar a la vida el espíritu de juego”; este si desposeído de pasiones malsanas y situaciones agobiantes. Continuando con Irene: “En un mundo narcisista y ególatra, lo mejor que le puede pasar a uno es ser todos”. P.S.: No puedo dejar de resaltar los editoriales de los principales diarios del país este domingo 22 de septiembre, casi todos resaltaron el susto de retroceder 32 años de un apagón que le costó al país un atraso social y un daño económico enorme, ver Ecuador. Esta amenaza es producto de muchas otras inseguridades.



**ORLANDO
BUSTILLO**

X orlandobustillo



FOTO: Freepik

LA ACTITUD: EL MOTOR OCULTO EN LAS ORGANIZACIONES

Imagina un lugar de trabajo donde no solo se valoran las habilidades técnicas o la experiencia, sino que lo que realmente impulsa el éxito es algo más sutil, pero igual de poderoso: la actitud. Cada día, tanto líderes como empleados llegan con un conjunto de creencias, emociones y comportamientos que, sin darse cuenta, tienen la capacidad de moldear el ambiente en el que todos colaboran. Esa actitud, ya sea positiva o negativa, no solo influye en el estado de ánimo del equipo, sino también en la calidad del trabajo, la creatividad, e incluso en los resultados que la organización puede alcanzar.

En este artículo vamos a mirar más allá de la superficie, adentrándonos en lo que realmente significa tener una actitud, desde una perspectiva psicológica. Descubriremos cómo nuestras creencias y emociones diarias afectan a todo lo que hacemos, y cómo una actitud optimista, incluso en los momentos más difíciles, puede marcar la diferencia entre una empresa que prospera y otra que se estanca. Además, te ofreceremos herramientas para cultivar y mantener una mentalidad positiva,

especialmente en esos días en los que los retos parecen abrumadores.

Este no es solo un análisis más sobre “la importancia de ser positivo”. Vamos a entender, de manera práctica y realista, cómo una actitud puede ser la pieza clave que lo cambia todo, tanto en el ambiente laboral como en los resultados de tu organización.

¿Qué es una actitud?

Desde una perspectiva psicológica, la actitud es una predisposición aprendida que guía cómo una persona responde ante diferentes situaciones, objetos o personas. Está formada por tres componentes: el cognitivo, que incluye nuestras creencias; el afectivo, relacionado con nuestras emociones; y el conductual, que se refleja en nuestras acciones. Esta estructura compleja es lo que determina cómo enfrentamos los desafíos, colaboramos con otros y, en última instancia, cómo nos desempeñamos en el trabajo.



FOTO: Freepik

Impacto de la actitud negativa en las organizaciones

Cuando los empleados o líderes adoptan una actitud negativa, las consecuencias pueden ser significativas y dañinas para la organización. Una actitud negativa deteriora el clima laboral, creando un ambiente de desconfianza, desmotivación y, en ocasiones, conflictos. El pesimismo y la resistencia al cambio dificultan la colaboración y erosionan el bienestar del equipo. Además, los líderes con actitudes negativas pueden transmitir estrés y malestar, generando una cultura donde el miedo o la apatía predominan.

Esta atmósfera tóxica no solo afecta la moral de los empleados, sino que también repercute en los resultados. Los equipos que operan bajo una nube de negatividad suelen ser menos produc-

tivos, cometer más errores y mostrar una mayor resistencia para adaptarse a nuevas estrategias o tecnologías. A largo plazo, la actitud negativa frena la innovación, eleva la rotación de personal y, en última instancia, compromete la competitividad de la empresa.

El poder transformador de la actitud positiva

A diferencia de la actitud negativa, una actitud positiva tiene un impacto claramente transformador en las organizaciones. Una mentalidad optimista y colaborativa mejora no solo el ambiente de trabajo, sino también los resultados empresariales. Los empleados con actitudes positivas suelen estar más comprometidos, motivados y dispuestos a superar los desafíos. A continuación, exploramos algunos de los principales beneficios de cultivar una actitud positiva en el entorno laboral.



FOTO: Freepik

1. Mejora el clima organizacional

El clima organizacional se refiere a la percepción que los empleados tienen sobre su entorno de trabajo, y es esencial para el bienestar y la satisfacción laboral. Una actitud positiva contribuye directamente a un clima laboral sano, donde prevalecen el respeto, la confianza y la colaboración. Los equipos que trabajan en un ambiente positivo suelen ser más cohesivos y colaborativos, lo que facilita la comunicación y la resolución de problemas.

Además, cuando los líderes fomentan una cultura basada en actitudes positivas, se refuerza el sentido de pertenencia y motivación entre los empleados. Un ejemplo de esto es la empresa Zappos, conocida por su cultura organizacional centrada en la felicidad y el bienestar de sus empleados, lo que se traduce en altos niveles de compromiso y satisfacción del cliente.

2. Aumenta la productividad

Una actitud positiva también tiene un impacto directo en la productividad de los empleados. Cuando las personas se sienten valoradas y trabajan en un entorno de apoyo mutuo, están más dispuestas a dar lo mejor de sí mismas. Esto se refleja en una mayor eficiencia, mejor calidad del trabajo y un enfoque más proactivo hacia la resolución de problemas.

Los empleados con una mentalidad positiva tienden a ser más resilientes ante las dificultades, encontrando soluciones en lugar de enfocarse en los obstáculos. Además, esta actitud ayuda a reducir el estrés y la ansiedad, lo que favorece una mayor concentración y creatividad. En empresas como Google, donde se promueve un entorno de trabajo positivo, los empleados son reconocidos por su innovación y capacidad para superar retos complejos.

3. Fomenta la innovación

La innovación florece en ambientes donde las personas se sienten libres de compartir ideas y experimentar sin temor a cometer errores. Una actitud positiva impulsa una cultura de apertura, donde los errores son vistos como oportunidades de aprendizaje. Este enfoque fomenta la creatividad y la disposición a probar nuevas ideas, lo que es clave para mantener la competitividad en el mercado actual.

Cómo mantener una actitud positiva en tiempos difíciles

Mantener una actitud positiva es especialmente desafiante en momentos de crisis o grandes retos. Sin embargo, es precisamente en estos momentos cuando una mentalidad optimista y resiliente puede marcar la diferencia. A continuación, ofrecemos algunas recomendaciones para fomentar y mantener una actitud positiva en circunstancias adversas:

1. Aceptar la realidad: Reconocer la situación y aceptar los desafíos es el primer paso. Negar o evitar los problemas solo genera más ansiedad. Aceptar la realidad permite abordarla de manera más objetiva.

2. Enfocarse en lo controlable: En situaciones difíciles, es crucial concentrarse en lo que está bajo nuestro control. Esto permite reducir el estrés y canalizar la energía hacia acciones concretas que generen resultados.

3. Apoyarse en otros: Contar con una red de apoyo, tanto dentro como fuera del trabajo, es esencial. Compartir preocupaciones y buscar consejo o ayuda refuerza el bienestar emocional y fomenta la resiliencia.

4. Celebrar pequeñas victorias: Dividir los grandes desafíos en metas alcanzables ayuda a mantener la motivación. Celebrar cada pequeño logro refuerza el sentido de progreso y aumenta la confianza en uno mismo.

5. Cuidar el bienestar físico y mental: Mantener

una buena salud física y emocional es clave para una actitud positiva. El ejercicio, una alimentación equilibrada y técnicas de relajación como la meditación ayudan a reducir el estrés y mantener una perspectiva optimista.

La actitud es un factor fundamental en el éxito de las organizaciones. Una actitud positiva no solo mejora el clima laboral, sino que también potencia la productividad, la innovación y el compromiso de los empleados. Por otro lado, las actitudes negativas erosionan la moral, disminuyen la productividad y afectan los resultados de la empresa.

Mantener una actitud positiva, especialmente en momentos difíciles, es un desafío, pero también es una oportunidad para crecer y superar obstáculos. A través de la aceptación de la realidad, el enfoque en lo controlable y el apoyo mutuo, tanto empleados como líderes pueden enfrentar las crisis con una mentalidad resiliente y constructiva. Las organizaciones que promueven y cultivan actitudes positivas no solo sobreviven en tiempos de adversidad, sino que prosperan, logrando resultados más sólidos y sostenibles.



**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 [jmmp2015](https://www.instagram.com/jmmp2015)



FOTO: Gastrolab

SIN SUBSIDIOS PARA GAS

El gobierno nacional dejó desfinanciados los subsidios de gas licuado para los estratos 1 y 2 de Colombia para el 2025. Incluso tuvo hasta 6 meses de retraso en los pagos del primer semestre del 2024 por más de 54 mil millones de pesos. 699 mil hogares están en riesgo de volver a cocinar con leña.

En Colombia, alrededor de 1,6 millones de hogares (5,6 millones de colombianos) cocinan con leña. La UPME estima que por el uso de leña se enferman 341 mil niños menores de 5 años y 453 mil mujeres adultas mayores de 30 años al año. Además, los hogares rurales que utilizan leña destinan 14 horas mensuales a su recolección. El país ha transitado hacia el gas natural; no obstante, en zonas rurales no es posible llegar

por falta de redes. El gas licuado-GLP, el de las pipetas o cilindros- ha sido la solución para la sustitución de la leña.

El gas GLP emite un 25% menos de CO₂ que la gasolina y un 45% menos que el carbón. La UPME estima que el costo mensual de cocción en un hogar con leña con fogón tiene un costo social de 353 mil pesos (teniendo en cuenta el costo de inversión de la estufa, el costo energético, el costo para el sistema de salud y el costo de oportunidad ambiental por no mitigar emisiones). El costo de leña con estufa es de 208 mil pesos. En cambio, el de GLP es de 70 mil pesos. Otros como el biogás es de 172 mil pesos, o por estufa de inducción por electricidad es de 72 mil pesos.

Los gobiernos han venido subsidiando a los hogares parte del precio de la factura para que los colombianos de escasos recursos puedan adquirirlo. Este subsidio es equivalente a 14.6 kg al mes que equivale al nivel de consumo de subsistencia. En la actualidad se benefician 6 departamentos: Nariño, Putumayo, Caquetá, las comunidades indígenas del Cauca, Amazonas y San Andrés Islas. Sin embargo, el gobierno nacional no había vuelto a girar los recursos desde principios de este año.

Desde finales de julio le envié derechos de petición al ministro de minas sobre la falta de pago de estos subsidios. Aunque no respondieron en los términos de ley, esta presión sirvió para que el ministro aprobara los giros el pasado 31 de agosto. Sin embargo, demoraron hasta 6 meses para emitir resoluciones de pago y el Ministerio de Hacienda hasta el pasado 20 de septiembre desembolsó. Aún está pendiente el pago de agosto, y no es claro aún si pagarán a tiempo el resto del 2024. Además, en el presupuesto que Petro pondrá por decreto para 2025 hacen falta más de 24 mil millones de pesos. Seguiremos insistiendo para que los estratos 1 y 2 sigan teniendo acceso a este subsidio.

Desde el año 2023 tengo radicado en el Congreso un proyecto de ley para expandir este subsidio a más familias en Colombia. Todos los departamentos donde más del 9% de la población utiliza leña para cocinar- 12 departamentos más- podrán ser sujetos al subsidio. Este proyecto incrementará el subsidio a 484.315 hogares de estrato 1 y 329.755 hogares de estrato 2. Mi proyecto ya fue aprobado en su primer debate.

La falta de pago de subsidios se suma a la falta de gas en el país. Estamos perdiendo la soberanía energética. El 2016 fue el último año en el que se exportó GLP, cerca de 47 mil toneladas. Desde 2017 la producción ha sido para el consumo local, y empezamos a importarlo. En 2023 las importaciones llegaron hasta las 44 mil toneladas de gas.

El gobierno nacional debe reducir los gastos en burocracia para aumentarlo en inversión en los colombianos. En el presupuesto de este año los gastos de personal aumentaron en 9 billones de pesos. El próximo año el presupuesto por decreto lo van a aumentar en 5 billones. En cambio, el presupuesto en inversión para los colombianos cae en 17 billones de pesos.



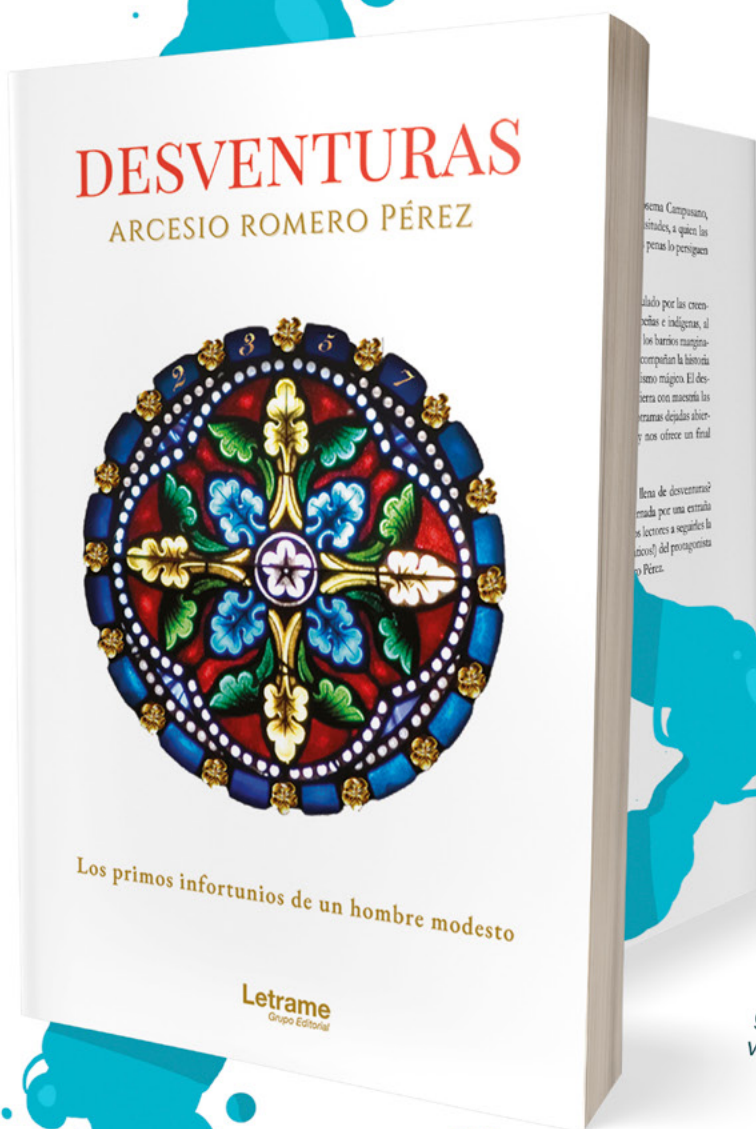
PALOMA VALENCIA

X [palomavalencia](#)
@ [palomasenadora](#)



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la **VENTA**



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: El Colombiano

LA CRISIS DE LA LECHE: DE SOLUCIONES Y RECURSOS

La Comisión V de la Cámara se ocupó finalmente de la crisis lechera, aunque le dio a la ministra Carvajalino solo 15 minutos para exponer la dura realidad de 350.000 colombianos, en su mayoría pequeños ganaderos.

La crisis se agravó por una difícil coyuntura climática, pero los problemas de la cadena son estructurales y de todos los eslabones, aunque el hilo se rompa por lo más delgado, pues en las grandes cuencas lecheras -Nariño, altiplano cundiboyacense y Antioquia-, la mayoría de la leche proviene de campesinos minifundistas en condición de pobreza.

La caída del consumo, por su parte, se explica en la tendencia creciente del precio al consumidor desde 2021, que le restó al consumo 18 litros

por persona hasta mediados de 2024, mientras el precio al ganadero, que venía cayendo y debía repuntar en verano, no lo hizo y bajó un 16%.

Aunque la ministra habló del bajo nivel de acopio de la industria, de solo el 47% del total de litros producidos, no aludió a un factor estructural de la crisis: la asimetría del mercado formal, en el que 10 empresas compran el 50% del acopio y 50 compran el 85%, con 350.000 ganaderos tratando de venderles.

Durante años FEDEGÁN ha planteado soluciones, una de ellas, que la ministra no mencionó, es un fondo tripartito (Gobierno-productores-industria) para crear una línea social de producto subsidiada por el Estado y no afectada por costos de publicidad y empaque.

Entre las acciones que mencionó está la destinación de 7.600 millones de pesos para fomentar exportaciones de leche en polvo y movilizar inventarios, 4.000 más para promover, a través de la Bolsa Mercantil, la compra de leche por la industria alimenticia y compras públicas, y 3.000 para acopiar volúmenes adicionales; un total de 14.600 millones aportados por el Fondo de Estabilización del sector.

El tiempo no le dio a la ministra para mayores precisiones, pero a mí sí me corresponde aclararle a la opinión pública que los recursos del Fondo de Estabilización son aportados por los ganaderos cuando venden un novillo gordo o un litro de leche.

Somos los ganaderos aportando a la solución de nuestros problemas, aunque sea un aporte “invisible”, como el que hacemos, desde hace

28 años, para preservar el estatus de país libre de fiebre aftosa, no solo por la salud de nuestros animales, sino para acceder a los mercados internacionales, a los que hoy, precisamente, tratamos de llevar más leche para que más leche sea comprada a nuestros campesinos.

Mencionó la ministra otras acciones con recursos de la Nación, y entonces me pregunto por la gran ausente en esa mesa de aportantes: la industria, a la que proveemos su insumo básico y es por ello nuestro aliado natural.

De ahí mi invitación a que, bajo el liderazgo de la ministra, hagamos del Consejo Nacional Lácteo un foro de franca concertación, para avanzar de verdad en soluciones estructurales a problemas estructurales.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

 **jflafaurie**

 **jf_lafaurie**

A glowing lightbulb is positioned on the left side of the image, casting a warm, yellow light. To its right, there are several stacks of gold coins of varying heights, arranged in a row. The background is dark, making the lightbulb and coins stand out.

LA CLAVIJA DE LA OPCIÓN TARIFARIA

La Opción tarifaria nunca se ha debido cobrar a los usuarios del servicio de energía y paso a explicar por qué. Si bien su aplicación era una posibilidad para sortear la dificultad por parte de ellos de asumir las alzas en las tarifas en momentos en los que la pandemia del COVID – 19 los agobiaba, ellos han debido recibir el mismo trato que se les dio por las mismas circunstancias a las empresas y a los empresarios. El Gobierno Duque aplicó un doble rasero, favoreciendo a estos y clavando, inexplicablemente, con la clavija de la Opción tarifaria a aquellos.

Veamos. El 6 de febrero de 2020, se expidió la Resolución CREG 012, mediante la cual se dispuso que la Opción tarifaria, que no era otra cosa distinta que se suspendía transitoriamente el cobro de las alzas tarifarias y por lo tanto se aplazaba su pago por parte de los usuarios. Estos deberían pagarla posteriormente en “módicas cuotas” hasta saldar la deuda, sobre la cual además deberían pagar todos los usuarios del servicio que recibieron este “beneficio”, que a la postre no lo fue, intereses no tan módicos. Esta deuda fue in crescendo hasta superar los \$5 billones.

A los usuarios nunca se les explicó este mecanismo y asumieron que se habían congelado las tarifas de energía, no sabiendo que se les estaba suspendiendo y no condonando el pago. Y así les quedó allí esa deuda no declarada con las empresas prestadoras del servicio. Y como no hay plazo que no se venza ni deuda que no se pague, cuando estas empezaron a cobrarla en las facturas vino el crujir de dientes.

En contraste con lo que les sucedió a los usuarios del servicio de energía eléctrica, el propio Presidente Iván Duque, mediante el Decreto 417 de 2020, ordenó girarle a las empresas la suma de \$10.38 billones, dos veces el monto de la deuda por la Opción tarifaria, como “apoyo del pago de la nómina” y el “pago de la prima de servicios”. Esta medida tuvo un objetivo loable y justificado, como fue “la protección del empleo y a la actividad económica”. No hay que negarlo. Pero a nadie en el Gobierno se le ocurrió que las empresas, una vez superada la crisis que dio lugar a esta ayuda por parte del Estado, les reintegraran dichos recursos.



FOTO: El Heraldo

Por qué, en cambio, no se le dio el mismo tratamiento a los usuarios del servicio de energía. El pago de la deuda de la Opción tarifaria nunca debió recaer sobre los usuarios del servicio de energía, para que la pagaran de su bolsillo, los recursos para su pago a las empresas comercializadoras han debido salir de donde mismo salieron los que el Estado les transfirió a las empresas, del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME). No hay derecho, carajo!

Este giro se hizo “con cargo a los recursos del FOME”, que son recursos públicos, creado mediante el Decreto legislativo 444 de 2020 y cuya

principal fuente de financiación (\$14.8 billones) fue el Sistema General de Regalías (SGR). Aquí hago una digresión para llamar la atención de los gobernadores y alcaldes, porque en el artículo 332 de la Ley 2294 del Plan Nacional de desarrollo 2022 – 2026”, se dejó en claro que “los derechos y obligaciones a cargo del FOME que sean exigibles a la fecha de su liquidación serán asumidas por la Nación”. De manera que allí están los “derechos y obligaciones a cargo del FOME...asumidas por la Nación”, que son exigibles por parte de ellos, a quienes bastante falta le hacen estos recursos para su inversión.

Ahora que se anunció por parte del Gestor interventor de AIR – E la suspensión del cobro y pago de la deuda por concepto de la Opción tarifaria, en momentos en los que los usuarios han pagado las dos terceras partes de la misma, bueno es aclarar que al igual que sucedió en 2020 con esa medida no se está exonerando al usuario del pago de la Opción tarifaria, ni se la están condonando. Esa deuda es como si fuera un nudo corredizo, que le sigue apretando el cuello al usuario, que la tendrá que pagar más temprano que tarde, porque, como dice el adagio popular, ¡no hay plazo que no se venza ni deuda que no se pague!

Es de anotar que a los \$265 menos por KWH en la factura de octubre a diciembre, por cuenta de la suspensión del cobro de la Opción tarifaria, hay que añadir los \$105 menos por KWH que, desde el mes de abril se redujo en el cargo por pérdidas reconocidas (PR) en la fórmula tarifaria, dejando de

cobrar las pérdidas no técnicas, por una disposición regulatoria que así lo dispone y aplica ante el incumplimiento de las inversiones a las que estaba obligada la empresa Air – e. Ello no lo ha notado el usuario porque al tiempo que se le redujo a la mitad el cargo por pérdidas reconocidas se hacía sentir la carga de la Opción tarifaria.

Ahora que el Presidente Gustavo Petro acaba de anunciar que terminará la “cláusula que traslada pérdidas por falta de pago a usuarios que sí pagan”, esa determinación sólo cobijaría a los 1.7 millones de usuarios de AFINIA, porque como ya quedó dicho se dejó de aplicar a los de AIR – E. De todos modos, les toca esperar porque, como viene sucediendo con el compromiso contraído desde mayo por parte del Presidente Petro de asumir la deuda por concepto de la Opción tarifaria de los estratos 1, 2 y 3, ello todavía está en veremos. Dicho de otra manera, del dicho al hecho hay mucho trecho



AMYLKAR

ACOSTA

✕ amykaracosta
📷 amykara.costa



FOTO: Unigas

EL COSTO DEL DESARROLLO, ¿QUIÉN LO ASUME? EL CASO DE LA ENERGÍA EN LA COSTA ATLÁNTICA

Algunos entendidos prevén el riesgo de un apagón en la región Caribe y se denuncian fallas en la estructura tarifaria de la energía, ocasionando fuertes perjuicios económicos sobre los usuarios del servicio. Se estima que la región está bajo riesgo de perder la continuidad del suministro eléctrico por falta de condiciones económico-financieras en las empresas distribuidoras en los departamentos de La Guajira – Magdalena y Atlántico. La situación ha forzado la intervención de la principal distribuidora de energía, la empresa Air-e, afirmando el Gobierno Nacional que, aunque la situación parece grave, la coyuntura será superada y el servicio no será suspendido. Muy cerca de allí, las Empresas Públicas de Medellín ha anunciado su intención de vender la empresa AFINIA, su filial en la Región Caribe, seguramente por la misma

razón.

Estas son, mi estimado amigo, algunas de las señales que han lanzado los medios y los involucrados en el sector energético, a raíz de la crisis que enfrenta la principal empresa distribuidora del servicio en la región. ¿Qué es lo que sucede? Sencillamente que el esquema se vino abajo por “insostenibilidad”, es decir, una condición en la cual la empresa operadora enfrenta costos de operación totales que vienen a ser superiores a sus ingresos regulares, de donde se genera un déficit estructural. La situación se pone peor cuando el Gobierno Nacional se tarda en girar los recursos correspondientes al subsidio a la tarifa de estratos 1, 2 y 3, cuyo déficit puede estar rondando los 0,5 Billones de Pesos, según se ha dicho en medio de la crisis.

Algunos entendidos prevén el riesgo de un apagón en la región Caribe y se denuncian fallas en la estructura tarifaria de la energía, ocasionando fuertes perjuicios económicos sobre los usuarios del servicio. Se estima que la región está bajo riesgo de perder la continuidad del suministro eléctrico por falta de condiciones económico-financieras en las empresas distribuidoras en los departamentos de La Guajira – Magdalena y Atlántico. La situación ha forzado la intervención de la principal distribuidora de energía, la empresa Air-e, afirmando el Gobierno Nacional que, aunque la situación parece grave, la coyuntura será superada y el servicio no será suspendido. Muy cerca de allí, las Empresas Públicas de Medellín ha anunciado su intención de vender la empresa AFINIA, su filial en la Región Caribe, seguramente por la misma razón.

Estas son, mi estimado amigo, algunas de las señales que han lanzado los medios y los involucrados en el sector energético, a raíz de la crisis que enfrenta la principal empresa distribuidora del servicio en la región. ¿Qué es lo que sucede? Sencillamente que el esquema se vino abajo por “insostenibilidad”, es decir, una condición en la cual la empresa operadora enfrenta costos de operación totales que vienen a ser superiores a sus ingresos regulares, de donde se genera un déficit estructural. La situación se pone peor cuando el Gobierno Nacional se tarda en girar los recursos correspondientes al subsidio a la tarifa de estratos 1, 2 y 3, cuyo déficit puede estar rondando los 0,5 Billones de Pesos, según se ha dicho en medio de la crisis.

De otra parte, la empresa enfrenta sobrecostos de operación y responsabilidad financiera que pueden estar siendo trasladados a la factura del servicio domiciliario e industrial y comercial que incrementan el valor final de la unidad de energía que se suministra, obviamente en perjuicio de los usuarios. En las circunstancias actuales, al menos hasta la reciente intervención del gobierno, el peso económico de la operación pue-

de estar concentrado casi exclusivamente en aquellos usuarios que pagan la factura, claro, porque hay otros que no la pagan, según se sabe en todo el sector, así como hay otros tantos que se roban la energía mediante conexiones ilegales. De este modo, mi amigo, son los buenos usuarios quienes terminan pagando por las pérdidas de operación de la empresa, que parece haberse quedado corta en resolver sus propias deficiencias. Al final resulta que, a causa de las ineficiencias operacionales del esquema, son los usuarios en la costa atlántica quienes pagan el valor más alto de energía del país, algo así como 210 Pesos por encima de cualquier usuario de energía en el interior del país.

¿Cómo se llega a este estado de cosas? Por desequilibrio en la estructura tarifaria, lo que implica que la empresa no pueda ajustar su tarifa a lo que realmente le cuesta suministrar cada kilovatio-hora. Las empresas compran la energía en el sistema generador a un precio determinado y lo comercializan a otro, sabiendo que en ello deben quedar cubiertos los costos normales de operación, administración y gestión. En cumplimiento de la operación, debe buscarse que la ecuación económica cuadre, de lo contrario la empresa se vendrá abajo y empezará a acumular un déficit que la lleva finalmente a la quiebra.

Pongámonos de acuerdo en que los costos por mantenimiento y renovación de redes, o por deficiencias en la operación, son responsabilidad de la empresa, no de los usuarios, por lo tanto, constituye un abuso que el costo de las ineficiencias y otras necesidades operacionales como renovación de redes y cobertura de pérdidas sea trasladado a la tarifa del servicio, en tanto son conceptos no directamente relacionados con el consumo, que es lo que legalmente se puede cobrar a los usuarios. El costo de renovación y modernización de las redes de transmisión y suministro, para que el sector energético se desarrolle adecuadamente, lo debe asumir el Gobierno Nacional, no los usuarios del servicio.

Las pérdidas no técnicas, como pueden ser la cartera que no se cobra y el robo de energía, o la responsabilidad financiera, son responsabilidad de la empresa y tampoco pueden ser cargados a la factura de consumo. En el ejercicio de auditoría profunda que debe hacer el Gobierno se esperaría descubrir bajo qué manejos se llega al Kwh más caro del país. ¿Les cargaron a los buenos usuarios una prorrata de las pérdidas operacionales, para tratar de balancear la ecuación? ¿Quiere decir que los usuarios del servicio están asumiendo una carga que no les corresponde? ¿Quién se inventó esa ilegalidad y quién autorizó esa figura? Como ves, amigo, las cuentas de la empresa pueden ponerse feas si las investigaciones demuestran que detrás de la ineficiencia operacional se está cometiendo un delito en contra de los usuarios del servicio.

Veamos ahora esa parte de los subsidios. Aunque es cierto que la tarifa para estratos 1, 2 y 3 está subsidiada en Colombia, no sirve de nada que exista el citado subsidio si al final del día esos dineros no llegan a donde tienen que llegar. Imagina por un momento que el Gobierno Nacional no desembolse oportunamente el valor del subsidio que el operador de energía descuenta de la factura. Si ese dinero no llega, se acumula un déficit de caja que la empresa no recauda y que no tiene cómo reponer, lo cual termina quebrándola, como en efecto sucedió con Air-e. Además, está claro que la empresa no puede trasladar ese faltante de caja a la factura de los usuarios, aquellos que sí pagan su factura, porque sería cargar una obligación que corresponde al Gobierno Nacional. Como ves, la situación es muy complicada porque da la sensación que los usuarios de la energía en la costa atlántica están pagando sobrecostos que no corresponden al consumo propio de cada hogar, o por lo menos al consumo controlado, lo cual configuraría una especie de estafa. Un escándalo abominable que debe remediarse en el acto.

Pero aclaremos también que en torno al consumo hay mucho que discutir, porque no es comparable lo que se consume en una vereda fría de Nariño o

de Boyacá, en donde las viviendas se calientan al calor de la estufa, mientras que en la costa las viviendas, las industrias y los comercios sólo se enfrían con aparatos eléctricos que consumen energía. Y mientras que en esas mismas veredas frías de Colombia los alimentos se guardan en un escaparate ubicado en cualquier rincón de la cocina, en la costa atlántica se necesitan refrigeradores y neveras. Por lógica consiguiente, el consumo por unidad de vivienda en la costa resulta mayor que en cualquier otra parte del país, así como seguramente es mayor el consumo industrial y comercial. Se entiende, en consecuencia, que sea mayor el valor de la factura de consumo. Entonces ¿hacia dónde dirigir la discusión? A que no sólo hay que vigilar el costo real del Kwh servido, que de suyo es un asunto técnico de alto significado, sino que hay que comenzar a buscar soluciones para bajar el consumo en los hogares, las industrias y los comercios para lograr ahorros significativos en el flujo de caja de los usuarios.

¿Se puede hacer esto? Este sería un asunto social y económico de altísimo impacto que vale la pena intentar. No les vamos a pedir a los usuarios, claro, que no enciendan sus aparatos, porque eso sería estúpido; tampoco que se inventen algún tipo de “pico y placa” porque eso sería peor. Lo que sí se puede hacer es que se insista en los hogares de la región, al menos para comenzar, con un trabajo serio de reducción y reemplazo de aparatos ineficientes, energéticamente obsoletos, para bajar el consumo y generar ahorros en las facturas de energía. Se trataría de una campaña de recambio de aparatos que puede acarrear grandes cambios en el panorama de la región: nuevos aires acondicionados, nuevas neveras, recambio de cocinas eléctricas por cocinas a gas, nuevas planchas eléctricas, nuevas lavadoras, nuevos televisores, que son soluciones que podrían desencadenar una ola de “desarrollo doméstico” con grandes beneficios para el país y para las gentes de la costa. Cada aparato que se reemplaza puede representar un ahorro sustancial en el consumo y un beneficio en la economía del hogar.



FOTO: Semana

Nos aseguraríamos, mi amigo, que detrás de la tarea en la costa atlántica viniesen las demás regiones del país en esa avanzada sin precedentes en la modernización de la dotación de aparatos en los hogares para la reducción del consumo de energía doméstica. Al menos comencemos por allí.

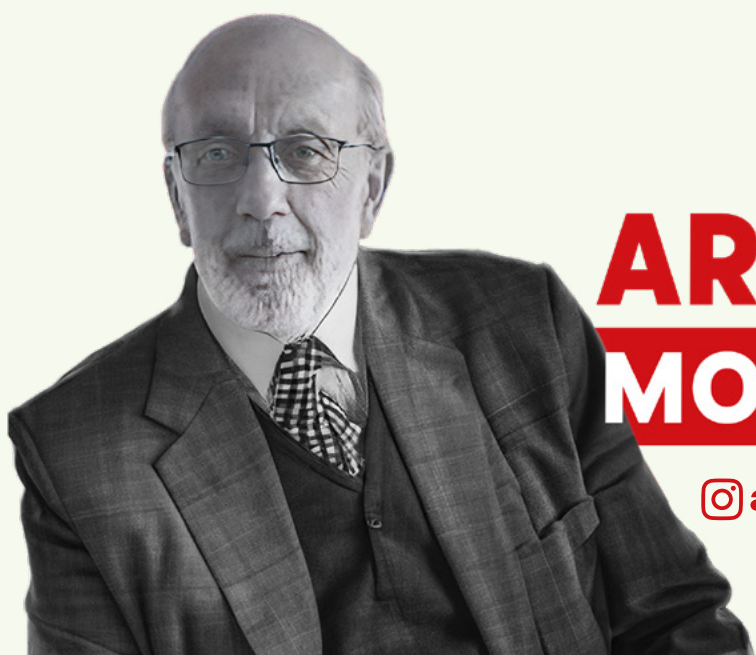
Preguntaríamos en consecuencia si el país y la industria nacional está lista para dar ese salto, porque sería estupendo que la transformación energética de la costa estuviese apalancada por la industria nacional en cuanto al recambio de electrodomésticos esenciales, al menos en los hogares más vulnerables. ¿Estamos listos para eso? ¿Existe esa capacidad? ¿Está la industria nacional en condiciones de responder a ese desafío? Aquí debe entrar el Gobierno Nacional para asegurar las condiciones de

política económica y recursos financieros que faciliten semejante esfuerzo nacional, porque de lo contrario terminaremos comprando aparatos importados de China, sin haber logrado ningún cambio significativo en la estructura productiva del país y sin recuperar un ápice del atraso industrial que nos agobia. ¿Se puede confiar en ello? ¿Te imaginas el impacto favorable en la industria nacional, si el Gobierno asume este cambio? ¿Cuántos empleos nuevos? ¿Cuánto desarrollo? El Gobierno Nacional tiene la tarea de apalancar financieramente esa tremenda aventura en lugar de botar la plata a través de subsidios que no fomentan disciplina productiva en las gentes ni les inducen a generar ahorro. ¿Podríamos firmar ese compromiso, al menos con los miles y miles de usuarios en la costa atlántica que se ubican en estratos 1, 2 y 3?

¿Cómo proceder en este caso? En tanto se trata de un servicio público de carácter básico que no puede suspenderse, corresponde cubrir el déficit con cargo a fondos públicos que están bajo control de la Superintendencia de Servicios Públicos y refrescar la operación de las distribuidoras de energía en la costa. A partir del acto de intervención en la empresa Air-e, es el Gobierno Nacional quien controla la crisis y es el mismo Gobierno la instancia que debe hallar soluciones si quiere salvar el sistema del colapso. Presumimos que el Sector Energético Nacional hará uso de todas sus capacidades para encontrar la forma de conciliar entre “generadoras” y “distribuidoras” para acabar con el fantasma de que las empresas de la costa deben pagar más cara la energía. Ese problema debe resolverse de inmediato. Pero también está la oportunidad de convocar a la industria nacional para que, en una iniciativa de envergadura nacional, se impulse el recambio tecnológico en los hogares costeros para renovar la dotación de aparatos domésticos que permitiría reducir sustancialmente el gasto en energía que castiga tan fuerte el bolsillo de los hogares en el tiempo presente. ¿Habrá condiciones para

hacerlo? Claro que sí. Hay que comenzar con pagar la factura de servicio, que es lo primero para ayudar a la recuperación de las cuentas de la distribuidora de energía, y de otra parte, por intermedio de la misma factura, pagar los electrodomésticos nuevos, estos sí financiados y subsidiados por el Gobierno Nacional – con un sentido práctico y conducente hacia el ahorro de energía- para promover el desarrollo en la industria nacional y conseguir el bienestar en los hogares de la costa. Los aparatos viejos serán materia de un vasto plan de desmonte y reciclaje debidamente diseñado y ejecutado que también correspondería liderar al Gobierno Nacional.

¿No tenemos aquí una forma práctica de costear el desarrollo? ¿Se te ocurre mejor forma de aplicar los recursos del Estado para apalancar el desarrollo, antes que estar promoviendo subsidios onerosos que no promueven disciplina productiva ni generan ahorro? El problema y crisis del sector energético en la costa atlántica le está brindando al país una excelente oportunidad de aprendizaje que debemos aprovechar. Todos debemos actuar en consecuencia.



ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



FOTO: Alibaba

¿PUEDE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DETENER EL CALENTAMIENTO GLOBAL?

La biodiversidad está estrechamente ligada al cambio climático, el problema más noticioso de la humanidad en el momento. Ahora que nos volvemos importantes porque buena parte de los temas que se tratarán en la COP 16 se enmarcan dentro de éste, vale la pena actualizarnos un poco.

Enfatizo lo de noticioso porque al respecto, aunque no tenga el mismo despliegue, lo más importante como pronunciamiento hasta el momento es la sencilla frase del Papa Francisco según la cual se deben tener en cuenta no sólo los aspectos ecológicos sino también los sociales, económicos y políticos. “La ecología integral requiere apertura hacia categorías que trascienden el lenguaje de las matemáticas o de la biología, y nos conectan con la esencia de lo que es humano”.

Pero atendiendo a lo más visible toca señalar como la cantidad de incendios y altas temperaturas que estamos viviendo en Colombia al igual que los eventos extremos que salen en las noti-

cias mundiales como huracanes en China, incendios en California, inundaciones en Bangladesh, etc. muestran el desequilibrio del planeta.

Explicaciones hay varias, desde la que asimila eso a la fiebre como síntoma de una enfermedad holística de la madre tierra, hasta los que lo ven como un proceso de evolución por eras geológicas donde comienza superarse la era del antropoceno (llamada así porque coincide con el dominio del ser humano).

Pero valen algunos comentarios tomando datos del informe Global Energy Perspective de McKinsey que se basa en el seguimiento al Acuerdo de París y los compromisos para limitar el aumento global a 1.5 °

Como antecedente constata que ha habido avances en la transición energética pero que entramos en una nueva fase de nuevos desafíos, en cuanto a costos crecientes y retos tecnológicos.

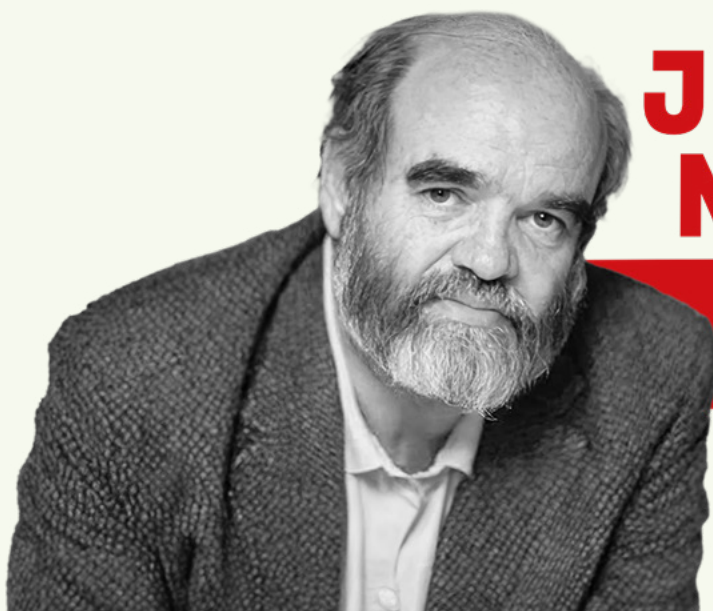
Se ilustra con paneles fotovoltaicos y vehículos eléctricos. Al respecto China es el primer productor del mundo y además tiene más de ambos que todo el resto de los países en conjunto, lo cual parece obvio por la población que tiene y la intensidad en el desarrollo económico y tecnológico.

Pero solo el 10% de las tecnologías potenciales han sido desplegadas. (Las de bajo costo y fácil implementación). De dónde se debate si sí amerita inversiones a largo plazo (esto tanto a nivel público como individual y tanto en términos energéticos como económicos) en industrias cuya inminente obsolescencia tecnológica es previsible e inevitable y acaba siendo más el costo que lo que aportan. Este es un ejemplo de la dificultad ¿imposibilidad? de conciliar el avance necesario para satisfacer la demanda creciente de energía sobre todo de los países en desarrollo con el posible aumento de la oferta con la tecnología actual. El costo de la sustitución por tecnologías más eficientes sería desproporcionado en comparación con el costo que tienen los combustibles fósiles. Existe por lo tanto una incompatibilidad entre el propósito de equilibrar o ayudar al desarrollo energético del resto del planeta para controlar el cambio climático -objetivo político y social- y los incentivos económicos para hacerlo.

El análisis involucra la demanda energética; la producción por fuentes fósiles; la producción baja en carbón (sostenible); la capacidad y los costos de producción de electricidad; y como se mueve la integración energética alrededor de la descarbonización, la matriz energética, las alternativas greenpower (biológicas); el incremento en el uso industrial, y la oferta y demanda de los metales necesarios.

Nueve consideraciones básicas definen la transición energética: 1) los de políticas: los objetivos que se buscan, la seguridad o garantía del abastecimiento, y el costo en CO₂. 2) la evolución del desarrollo tecnológico: las ganancias en eficiencia, la tendencia a la baja de costos, y la innovación. 3) el marco para multiplicar las energías sostenibles: los cuellos de botella, la expansión de la red, y la opción nuclear.

Ya en cuanto las perspectivas, ninguno de los escenarios permite suponer que se logrará alcanzar el objetivo. La solución dependería de crear un nuevo orden mundial capaz de manejar al mismo tiempo subsidios para unos desarrollos tecnológicos mucho más eficientes y para repartir los frutos de la transición energética por todos los países, pero mientras tanto no existiría ningún incentivo para adelantar la descarbonización que supone ser el objetivo central.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: Caracol Radio

PRESUPUESTO 2025 Y SUS IMPLICACIONES

Una dictadura fiscal se refiere a un sistema político y económico donde el gobierno ejerce un control excesivo y opresivo sobre la economía a través de la imposición de impuestos y regulaciones extremadamente altas y restrictivas. Esto limita severamente la libertad económica de los individuos y las empresas, a menudo con el fin de financiar gastos gubernamentales o concentrar el poder. No hay una definición única y universalmente aceptada, pero generalmente implica una carga fiscal abrumadora, falta de transparencia, y una limitación significativa de la autonomía económica de la población. ¿Será que el presupuesto nacional para el año 2025 que el presidente Petro aprobará por decreto, se asemeja a una dictadura fiscal?

El hecho de que el presupuesto del gobierno

nacional para 2025 se apruebe por decreto presidencial podría ser motivo de preocupación si se considera que limita la participación democrática en la toma de decisiones fiscales. Una dictadura fiscal implica un control excesivo sobre la economía y la imposición de cargas fiscales que afectan la libertad económica de los ciudadanos. Si el presupuesto se aprueba sin un debate amplio o sin la participación del Congreso, podría interpretarse como un signo de falta de transparencia y control sobre los recursos públicos. Esto podría generar inquietudes sobre cómo se gestionarán los fondos y si se respetarán los derechos económicos de la población. Sin embargo, la calificación de este acto como dictadura fiscal dependerá de la percepción pública y del contexto político en el que se desarrolle.



FOTO: Radio Formula

Las implicaciones de un presupuesto aprobado por decreto presidencial en lugar del Congreso son varias y complejas. Podría generar una disminución de la transparencia y la rendición de cuentas, ya que el proceso de aprobación es menos participativo y sujeto a menor escrutinio público. Esto podría llevar a una asignación de recursos menos eficiente y equitativa, favoreciendo ciertos intereses por encima del bien común. Además, podría afectar la confianza en el gobierno y generar inestabilidad política, especialmente si se percibe como una acción antidemocrática. La falta de debate y discusión en el Congreso también limita la posibilidad de incorporar diferentes perspectivas y necesidades de la población. En resumen, aunque no se pueda calificar directamente como una “dictadura fiscal”, sí presenta riesgos significativos para la salud democrática y la gestión responsable de los recursos públicos.

Una de las causales por las cuales la comisión económica no aprobó el presupuesto fue por el desfase de 12 billones que son contingentes y el gobierno los quiere arreglar a través de una ley de financiamiento que no es otra cosa que

una Reforma Tributaria disimulada. El Ministerio de Hacienda de Colombia podría abordar un déficit de 12 billones de varias maneras. Entre las estrategias más comunes se encuentran:

1) Ajustes en el gasto: Reducir o reprogramar ciertos gastos no esenciales para liberar recursos.

2) Aumento de ingresos fiscales: Implementar reformas tributarias que incrementen la recaudación de impuestos. Esto podría incluir la ampliación de la base tributaria o el aumento de tasas impositivas en ciertos sectores.

3) Financiamiento externo: Buscar préstamos de organismos internacionales o emitir deuda pública para cubrir el déficit temporalmente.

4) Revisión de políticas fiscales: Ajustar políticas que generen ingresos o que afecten el gasto público, buscando un equilibrio más sostenible. Estas medidas, aunque pueden ser necesarias, también pueden tener implicaciones sociales y económicas que el gobierno debe considerar cuidadosamente.

El mensaje a las empresas calificadoras de riesgo internacionales respecto al presupuesto aprobado por decreto presidencial podría ser preocupante. Las calificadoras suelen evaluar la transparencia y la estabilidad política de un país, y la aprobación de un presupuesto sin el debate del Congreso podría ser vista como un signo de debilidad institucional. Esto podría generar inquietudes sobre la gobernanza y la capacidad del gobierno para manejar adecuadamente los recursos públicos. Además, un déficit significativo como el de 12 billones podría llevar a las calificadoras a revisar a la baja la calificación del país, considerando que puede afectar la sostenibilidad fiscal y la confianza de los inversores. La falta de participación del Congreso también podría ser interpretada como un riesgo para la estabilidad política, lo que podría hacer que los inversores sean más cautelosos al considerar invertir en el país. En resumen, el mensaje sería uno de cautela y preocupación sobre la dirección fiscal y política del país.

La aprobación de un presupuesto por decreto, especialmente con un déficit de 12 billones, podría tener varios efectos negativos para la economía nacional. Podríamos ver una disminución de la confianza inversionista, llevando a una reducción de la inversión extranjera y nacional. Esto podría resultar en menor crecimiento económico y una posible subida de la inflación. Además, la falta de debate y aprobación congresal podría afectar la calificación crediticia del país, dificultando el acceso a préstamos internacionales a tasas favorables. También existe el riesgo de una mayor inestabilidad política y social, derivada de la falta de transparencia y participación en el proceso presupuestario. Finalmente, la implementación de medidas de austeridad para compensar el déficit podría impactar negativamente a sectores específicos de la población y afectar programas sociales cruciales. Es importante tener en cuenta que estos son posibles efectos, y su magnitud dependerá de cómo se maneje la situación en el futuro.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Uniminuto Radio

RIOHACHA: DE LA BASURA A LA SOSTENIBILIDAD, UN CAMINO URGENTE

La situación en Riohacha es alarmante. La ciudad se enfrenta a una crisis sanitaria sin precedentes por la mala gestión de residuos sólidos, con basura acumulada en calles y patios, y un sistema de recolección colapsado. Esto no es solo una cuestión de salubridad, sino un reflejo de la falta de visión y planificación. La emergencia sanitaria decretada por el alcalde Genaro Redondo evidencia la necesidad urgente de implementar soluciones estructurales, no meros paliativos temporales.

El problema comenzó con el cierre del único relleno sanitario de la ciudad, que ya había agotado su vida útil. Con la clausura del relleno, la administración distrital intentó trasladar los residuos al relleno sanitario de Maicao, pero los bloqueos de las comunidades impidieron el acceso. Como resultado, Riohacha quedó sin un sitio de dispo-

sición final para los residuos, llevando a la ciudad al caos ambiental y sanitario. La recomendación de no sacar la basura y utilizar cloro para mitigar los olores y los riesgos para la salud es tan ineficaz como irresponsable. Es urgente una acción decidida.

Ante este panorama, la única salida es un modelo de gestión de residuos sostenible y eficiente. La experiencia de Kigali, en Ruanda, ofrece una hoja de ruta para transformar este problema en una oportunidad de desarrollo económico y social. En Kigali, la gestión adecuada de residuos se ha convertido en un motor de cambio, con programas de reciclaje, economía circular y participación comunitaria. Riohacha necesita seguir ese ejemplo y crear un sistema que priorice la recolección, el reciclaje y la disposición adecuada de los residuos.



FOTO: Archivo Particular

En Kigali, Ruanda, un modelo exitoso ha demostrado que una gestión eficiente de residuos puede transformar la realidad de una ciudad. En 2008, el gobierno ruandés prohibió las bolsas plásticas y lanzó un ambicioso programa de limpieza mensual obligatorio, conocido como *Umuganda*, en el que toda la población participa activamente. Además, se implementaron políticas estrictas de separación de residuos en la fuente y se crearon centros de reciclaje donde se transforman los residuos en recursos reutilizables. Esta estrategia ha permitido reducir drásticamente la cantidad de residuos en vertederos y ha generado empleo en la indus-

tria del reciclaje.

Para Riohacha, replicar este modelo requiere acciones inmediatas. En el corto plazo, se deben habilitar temporalmente estaciones de transferencia de residuos para evitar la acumulación en las calles. Es crucial coordinar con el sector privado y las comunidades para implementar un sistema de recolección de emergencia y establecer centros de acopio temporales. A su vez, se deben lanzar campañas intensivas de educación sobre la separación de residuos y la responsabilidad ciudadana en la gestión de basura.

A mediano plazo, la construcción de rellenos sanitarios adecuados, como los propuestos por Corpoguajira, debe ser una prioridad absoluta. Además, el gobierno local debe impulsar un plan de empleo para la comunidad vulnerable a través de programas de reciclaje y compostaje, generando ingresos y reduciendo la presión sobre el sistema de recolección.

En el largo plazo, Riohacha debe aspirar a convertirse en un modelo de sostenibilidad en la región Caribe, integrando soluciones tecnológicas y promoviendo una cultura de reciclaje y reutilización. Pero esto solo será posible con un compromiso serio de las autoridades y la comunidad. La crisis de Riohacha no solo es un problema de basura, sino de dignidad y calidad de vida. Si no se actúa con determinación, seguiremos viendo cómo la basura no solo contamina nuestras calles, sino también el futuro de la ciudad.

El gobierno local debe asumir su responsabili-

dad y priorizar la modernización de la infraestructura para la disposición de residuos. La construcción de rellenos sanitarios regionales y la implementación de sistemas de recolección y reciclaje adecuados no pueden seguir postergándose. La situación actual debe servir como un llamado a la acción para todos. La sostenibilidad no es una opción, es una necesidad urgente. No podemos seguir permitiendo que la falta de planificación y compromiso nos lleve al borde del colapso sanitario y ambiental. La transformación de Riohacha en una ciudad limpia y sostenible es posible, pero requiere voluntad política, participación ciudadana y, sobre todo, una visión de futuro que priorice el bienestar de todos sus habitantes.

Hoy más que nunca, es hora de convertir la basura en oportunidades y dejar atrás la negligencia y la desidia que han marcado la historia de nuestra ciudad. Riohacha merece un futuro limpio y próspero, y solo juntos podremos lograrlo.



JUANA CORDERO

X [juanacorderom](#)
@ [juanacorderomoscote](#)



FOTO: Archivo Particular

“EL LLAMADO DESDE NUESTRO QUEHACER ES A FOCALIZAR LOS PROPÓSITOS MISIONALES EN EL CONTEXTO” YOLANDA PARRA, DOCENTE DE UNIGUAJIRA

Recientemente se conoció que los pueblos y las organizaciones indígenas de Colombia, firmaron con el gobierno nacional, la concertación del articulado que da vida al Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y ubica al país como el primero de América Latina en tener uno de su tipo.

Al respecto, la docente de Uniguajira Yolanda Parra se suma como una voz autorizada con el siguiente análisis.

Desde el propósito misional que nos convoca como “formadores de formadores, para, con y desde la diversidad”, en la Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad de la Universidad de La Guajira, queremos destacar la relevancia para nuestro programa de la firma del acta de protocolización del articulado de la norma que regula el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), el pasado 6 de septiembre en Bogotá.

Este hecho fruto de las luchas indígenas, es un paso importante en el reconocimiento del Sistema

de Conocimientos Ancestrales como garantía del principio de autonomía indígena y el ejercicio de la territorialidad, lo cual se registra Título I. Capítulo I, artículo 1º. y 2º, del articulado propuesto “Cada pueblo, a través de sus autoridades indígenas y estructuras de gobierno propio, orienta su Educación Indígena Propia en el marco del Plan de Vida, desde su cosmovisión, Leyes de Origen, Derecho Mayor, Derecho Propio y la Constitución Política”.

En este sentido, esta decisión histórica se constituye en una acción concreta de “justicia epistémica” y ofrece a Uniguajira una oportunidad para fortalecer las relaciones academia-contexto a lo cual se le ha dado gran relevancia desde la Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad, al generar procesos de diálogo con los Pueblos originarios presentes en la región, con miras a incorporar en los planes de estudio, prácticas pedagógicas de la vida cotidiana que dan cuenta de ese Sistema de Conocimiento Ancestral, como garantía del ejercicio de la “**Territorialidad epistémica**”.

Todo ello, con la firme intención de posibilitar desde la práctica pedagógica docente y las didácticas contextualizadas, el derecho a una educación propia, en diálogo con propuestas de una interculturalidad crítica y reflexiva que incluya la naturaleza como sujeto de derecho, en consonancia con los principios de “relacionalidad, complementariedad, reciprocidad y correspondencia”.

Esta visión de la interculturalidad, que reconoce a la naturaleza como sujeto de derecho, va más allá de la “interculturalidad funcional” que “folcloriza” y cosifica las prácticas ancestrales y espirituales de los pueblos originarios. Por lo tanto, nuestro quehacer docente exige ampliar la mirada para comprender los alcances de este reconocimiento y entender que cuando hablamos de “Territorio” desde la cosmovisión indígena, se hace referencia a “a la Casa Grande, fuente donde se origina, explica y comprende la integralidad de la vida y de los diversos seres de la naturaleza, espíritus y energías que en ella habitan, permiten un orden y hacen posible la vida, de acuerdo con las tradiciones culturales propias de cada pueblo siendo la Madre Tierra la maestra y como espacio-tiempo donde se dinamizan los procesos educativos pro-

prios y se vivencian las Leyes de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio.” (Capítulo II, Artículo 5, Inciso i, de la norma citada)

El llamado entonces, desde nuestro quehacer es a focalizar los propósitos misionales de docencia, investigación y proyección social en el contexto, en modo tal que se pongan al centro del debate desde el mundo académico, los paradigmas, los enfoques, las teorías, los métodos y las didácticas que orientan la práctica pedagógica y los contenidos curriculares.

Esta discusión es urgente y necesaria, toda vez que, el momento histórico nos convoca como protagonistas de una paz con “justicia social y ecológica” que pueda reparar desde la educación ese “epistemicidio” que ha invisibilizado esos “saberes de otro modo”, que subyacen en el Sistema de Conocimiento Ancestral de los Pueblos, donde los “Diálogos Interepistémicos: ecologías, territorialidades, metodologías y pedagogías pluriversas para el buen vivir con paz” se tornan relevantes para superar la parcela de las disciplinas y las prácticas docentes anquilosadas en el paradigma positivista que niega esas formas “otras” de sentir, ser y estar en el mundo.



YOLANDA PARRA

DOCENTE DE
LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA



 uniguajira_  unilaguajira



FOTO: Blu Radio

EL AERÓDROMO DE LA ALTA GUAJIRA: OTRO SOFISMA MÁS

¿Qué sería de nosotros sin las grandilocuentes promesas que el gobierno nacional lanza como confeti en época de elecciones? Cada tanto nos regalan una nueva, y la más reciente joya de la corona es el prometido “aeródromo de la Alta Guajira”. Sí, amigos, en un lugar donde la mayoría de los pobladores lucha por agua y alimento, el remedio que nos ofrecen es una pista de aterrizaje. Así de brillante es la estrategia para resolver nuestras necesidades más básicas: con aviones y sofismas.

Los globos de la promesa (que no despegan)

Hace años, cuando las cámaras del gobierno se pasearon por nuestras tierras áridas, nos hablaron de progreso, de conectividad, de un futuro

próspero donde La Guajira estaría finalmente a la par con el resto del país. ¡Qué honor, qué dicha! Pero, como tantas veces antes, esas promesas no eran más que globos lanzados al aire para que la audiencia (léase: el pueblo que todavía espera) los viera flotar por un rato antes de desinflarse.

El aeródromo de la Alta Guajira ha sido uno de esos globos llenos de aire caliente, lanzado con aplausos y sonrisas forzadas. Se nos dijo que la obra impulsaría el turismo, facilitaría la inversión, abriría las puertas a un futuro de desarrollo. Todo ello suena muy bien en papel, sobre todo cuando se presentan maquetas y se cortan cintas simbólicas. Pero al igual que otras promesas gubernamentales, la realidad de su implementación está muy, muy lejos.



FOTO: La Guajira Hoy

Realidades olvidadas bajo las alas del progreso. Mientras los funcionarios hablan de aviones que vendrán a aterrizar en la Alta Guajira, los habitantes de esta región siguen caminando kilómetros en busca de agua. ¿Cuántos pozos se han prometido construir en La Guajira? ¿Cuántos sistemas de acueducto y soluciones hídricas han sido presentados como la solución definitiva al problema de desabastecimiento? Y aun así, aquí seguimos, en una tierra donde las promesas se evaporan más rápido que la poca lluvia que cae. Pero no se preocupen, que ahora tendremos un aeródromo para aterrizar esas soluciones imaginarias.

No es que el aeropuerto no sea una idea interesante, pero quizá habría que preguntarse si realmente es lo que más necesitamos en una zona donde el acceso a servicios básicos sigue siendo un lujo. El gobierno de turno, con su inagotable capacidad para lanzar iniciativas “visionarias”,

parece haberse olvidado de la realidad diaria de los guajiros. Lo que aquí se necesita no es un aeropuerto para facilitar las fotos de turistas, sino políticas reales que nos saquen del abandono.

¡Que aterricen las promesas!

El sofisma del aeródromo no es una novedad. No es la primera vez que La Guajira es usada como laboratorio de promesas vacías, ni será la última. La historia nos ha enseñado que los anuncios del gobierno llegan siempre con mucha bulla y poca sustancia. El puerto de Puerto Bolívar, ¿recuerdan?, se construyó con la promesa de que la riqueza del carbón traería desarrollo para todos. Y aquí seguimos, viendo cómo los trenes cargados de carbón se van, mientras nuestras comunidades se quedan con el polvo. Ahora nos quieren dar aviones, pero ¿quiénes serán realmente los beneficiarios de este nuevo “progreso”?

El Cerrejón ha dejado una profunda huella en la tierra y en las vidas de la gente, pero a pesar de las promesas de desarrollo económico, las comunidades cercanas siguen sin acceso a servicios esenciales. El aeropuerto proyectado corre el riesgo de convertirse en otro Puerto Bolívar, otra promesa que, aunque grande y ruidosa, acaba beneficiando a unos pocos y dejando a la mayoría de la población en el olvido.

Tal vez la idea del aeropuerto no sea en sí mala, si fuera parte de un plan integral que aborde las necesidades reales de la población. Pero en La Guajira, el sofisma es siempre el mismo: promesas vistosas para esconder la falta de inversión en lo esencial. Es como si el gobierno pensara que los aviones traerán mágicamente agua, comida y soluciones a la desigualdad.

Aquí el progreso parece siempre ir en helicóptero, mientras los guajiros seguimos a pie, recorriendo caminos polvorientos hacia promesas que nunca se cumplen.

Para el gobierno, construir aeropuertos es más fácil que construir confianza. Llenar titu-

lares con palabras bonitas y discursos sobre desarrollo es mucho más conveniente que enfrentar la cruda realidad de lo que realmente necesita La Guajira: infraestructura básica, servicios públicos eficientes, educación, salud. Y sí, quizá algún día un aeropuerto, pero no mientras más el 50% de nuestra población sigue en la pobreza.

El aterrizaje forzoso

Y así, el globo del aeródromo sigue flotando en el aire, mientras los que lo lanzaron saben perfectamente que no aterrizará pronto. Al fin y al cabo, una pista de aterrizaje sin aviones es simplemente un trozo de cemento en medio de la nada. Pero eso no importa: ya lo anunciaron, ya se cortaron las cintas, y ya se llenaron los titulares. El resto, bueno, ya lo conocemos. Las promesas desinfladas caerán lentamente, mientras esperamos el próximo sofisma.

Porque en La Guajira, el verdadero aeródromo es ese donde aterrizan los sueños rotos, uno tras otro, mientras nosotros seguimos viendo los globos de las promesas volar alto... muy alto.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

 **arcesor**

 **arcesorommertz**



FOTO: X Presidencia de Colombia

SORORIDAD Y NUEVOS LIDERAZGOS FEMENINOS EN LA GUAJIRA: ENTRE LA TRADICIÓN Y EL FUTURO

En la cultura wayúu, las mujeres han sido históricamente las guardianas de los clanes, un rol que les otorga un poder significativo dentro de la estructura familiar. Como matronas, son las encargadas de tomar decisiones clave sobre el bienestar de la comunidad, la educación de los hijos y la administración de los recursos. Este sistema matrilineal le da a la mujer wayúu un poder interno que contrasta con su participación más limitada en espacios externos como la política o la vida pública.

En el ámbito político, las mujeres guajiras han comenzado a ganar terreno, aunque de manera lenta y desigual. Las campañas políticas, predominantemente dominadas por hombres, suelen relegar a las mujeres a roles secundarios e incluso cuando logran alcanzar cargos públicos, enfrentan una constante subestimación de sus capacidades y enfrentan críticas más duras que sus pares masculinos. Féminas valerosas, que a pesar de estas dificultades, han logrado hacerse elegir como edi-

les, concejalas y alcaldesas en varios municipios guajiros, demostrando que están cada vez más dispuestas a romper con el statu quo.

Sororidad: Tejiendo redes de apoyo

La sororidad, ese concepto que hace referencia a la solidaridad entre mujeres para enfrentar las estructuras patriarcales, ha sido una clave fundamental en la lucha por la equidad de género en La Guajira. En la región, han surgido varias iniciativas que buscan apoyar a las mujeres para que puedan desenvolverse en espacios de poder y liderazgo. Una iniciativa significativa es el Colectivo de Mujeres de La Guajira, una organización que no solo busca visibilizar las problemáticas de género, sino también acompañar y formar a nuevas lideresas en temas de equidad, derechos humanos y participación política. Estas redes de apoyo son fundamentales en un contexto donde la violencia de género, el machismo y la exclusión política siguen siendo realidades cotidianas.



FOTO: France 24

Superar el machismo: Un desafío colectivo

El machismo en La Guajira, como en muchas partes del mundo, es un obstáculo complejo que afecta tanto a mujeres indígenas como no indígenas. No obstante, en las comunidades wayúu, este fenómeno se entrelaza con dinámicas culturales que, aunque otorgan poder a las mujeres dentro de los clanes, limitan su participación en espacios externos. En el contexto urbano, las mujeres no indígenas también enfrentan barreras derivadas de la desigualdad estructural, la violencia de género y la exclusión de los espacios de poder.

Ante este panorama gris, nosotras, las gujairas, luchadoras ancestrales, debemos comprender que la sororidad y el empoderamiento colectivo son herramientas poderosas para que las mujeres superemos estos obstáculos. La creación de redes de apoyo, espacios de formación y la visibilización de liderazgos femeninos son estrategias necesarias para construir un camino hacia una mayor equidad e igualdad integradora. Para ello, es preciso pasar del verbo a la acción, promoviendo iniciativas de construcción de un mejor futuro para “todas”, tales como:

1. Impulsar la educación de género desde la infancia: Incorporar programas de educación en equidad de género tanto en escuelas wayúu como en las instituciones urbanas, para promover desde temprana edad el respeto y la igualdad.

2. Fortalecer redes de apoyo para mujeres líderes: Expandir las redes de sororidad que brindan capacitación y apoyo a mujeres interesadas en liderar procesos políticos y sociales.

3. Fomentar la participación femenina en todos los niveles: Desde las comunidades hasta las altas esferas de la política, es crucial asegurar que las mujeres sean protagonistas, no como una cuota, o un relleno más en las listas, sino como agentes de cambio y sujeto del rotulo de protagonistas.

4. Visibilizar a las mujeres en medios de comunicación: Los medios de comunicación regionales deben hacer un esfuerzo por visibilizar los logros y el trabajo de las mujeres

guajiras, tanto en la política como en sus comunidades, para inspirar a nuevas generaciones.

5. Promover la financiación de campañas políticas de mujeres: Crear fondos específicos para apoyar a mujeres en la política, permitiéndoles una mayor independencia financiera y protegiéndolas de las redes tradicionales de poder.

La lucha por la equidad de género en La Guajira es un proceso en evolución que, aunque está lleno de desafíos, también cuenta con mujeres valientes que están dispuestas a liderar el cambio. La sororidad y el trabajo colectivo son fundamentales para seguir avanzando, y las mujeres wayúu y no indígenas que ya han dejado su huella son prueba de que es posible transformar las dinámicas de poder. Solo a través del apoyo mutuo y la implementación de estrategias inclusivas podremos construir una sociedad donde la voz de las mujeres sea escuchada y respetada en todos los espacios.



**CAROLINA
ISSA
MORALES**

X @carolinaissam



LA GUAJIRA 2026: ¿SEGURIDAD ELECTORAL?

A pesar de que mis columnas pueden leerse como un ejercicio personal, prefiero considerarlas como parte de un diario donde comparto emociones, opiniones respetuosas y análisis objetivos basados en realidades tanto ocultas como evidentes.

Es importante aclarar que, antes de abordar el desarrollo de este artículo, resulta necesario y responsable excluir de la discusión a aquellos lograron victorias aplastantes, duplicando o triplicando la diferencia electoral respecto a sus competidores. Las razones son evidentes, pero también considero crucial poner el dedo en la llaga cuando se encuentran en juego los intereses populares, especialmente si estos contradicen no solo la normativa electoral, sino también la voluntad democrática. Nuestro sistema electoral en Colombia

debe caracterizarse por el diálogo y el respeto en la defensa de las garantías electorales, tal como lo estipulan la Ley 996 de 2005 y la Ley 403 de 1997.

Entre noviembre de 2023 y enero de 2024, el Tribunal Administrativo de La Guajira admitió demandas de varios municipios, como Uribí, Maicao, Albania, Barrancas, Villanueva, Urumita, Manaure, Fonseca, entre otros. Este último caso es particularmente atípico, ya que se estableció la necesidad de repetir las elecciones. Sin embargo, resulta inquietante que casi todos los municipios hayan presentado trazabilidad jurídica y formal ante el tribunal administrativo. Aunque puede parecer razonable que un par de municipios exhiban irregularidades post-electorales, ¿qué implica que casi todos estén en esa situación?



No es común que ocurran situaciones de esta magnitud, y como dice el refrán popular: “no se puede tapar el sol con una mano”. Personalmente, tuve una experiencia cercana en el caso de Uribía. Todo comenzó tres días antes de las elecciones del 29 de octubre, durante la última reunión del comité de seguimiento electoral. Un alto funcionario de la fuerza pública comunicó que el material electoral no sería custodiado en vehículos por agentes de seguridad, como había sido habitual en procesos anteriores, sino mediante anillos de seguridad. Esta decisión inquietó a muchos de nosotros presentes en la reunión.

Poco después, se abordó el tema del transporte para los jurados de votación, y se acordó que los primeros en despachar serían los destinados a la zona norte extrema de la península. El joven encargado de la coordinación aseguró que todo estaba organizado para el 28 de octubre. Sin embargo, resultó ser falso, cuando llegó dicho día, recuerdo haber sugerido comenzar el despacho de vehículos el viernes, debido a las condiciones climáticas,

pero la realidad fue que el 70% de los vehículos no estaba disponible. Los jurados de los corregimientos de Bahía Honda, Nazareth, Puerto Estrella, Punta Espada, Puerto López, Casuso, Taroa y otros quedaron atrapados en la sede principal de la Registraduría de Uribía. Las justificaciones del joven encargado eran que los conductores no se habían presentado, lo cual indicaba una grave falta de organización ¿Quizás propiciada?

Días después, presenté un derecho de petición al Secretario de Gobierno solicitando información sobre cómo se había invertido el recurso público destinado a la gestión electoral, incluyendo los nombres de los conductores y las placas de los vehículos contratados para este importante evento. Sin embargo, no obtuvimos respuesta. En otro derecho de petición al registrador, indagué sobre los formularios E-2, que documentan la cantidad de suplentes de jurados que no asistieron a la jornada electoral, así como otros documentos esenciales para evaluar posibles violaciones de las garantías electorales.

Los hallazgos en los formularios E-2 sorprendieron a todos: según la Registraduría, solo 20 jurados habían estado ausentes, contradiciendo lo que cientos de personas observaron el 28 de octubre, cuando más de 200 jurados estaban atrapados en la sede municipal. Además, al auditar los formularios E-11 junto con las resoluciones del Consejo Nacional Electoral sobre cédulas anuladas, se encontró que más de 100 personas que no podían votar, sí lo hicieron. También se reveló que más de 150 jurados que firmaron en los E-11 no estaban reportados como suplentes en los E-2 ni en la resolución emitida por la Registraduría, sin contar las más de 5,000 inconsistencias en los E-11 donde faltaban las firmas o huellas de los votantes. Una situación alarmante.

¿Quién propició esta aberrante y sistematizada situación? O mejor aún, ¿quién y cuánto paga-

ron por ello?

Por otro lado, el clima no es menos incierto para el molino. Recientemente, se conoció un fallo en contra del alcalde de ese municipio, acusado de doble militancia durante su campaña. Este municipio permanecerá en la incertidumbre administrativa hasta que el Consejo de Estado emita su sentencia de segunda instancia. Sin embargo, no solo se trata de un caso aislado. La mayoría de los municipios están a la espera de resoluciones similares. Algo extraño está ocurriendo, dado que esta situación se presenta, todas estas observaciones las hago excluyendo a aquellos que obtuvieron victorias contundentes y efectivas. Los restantes alcaldes, sin embargo, enfrentan la necesidad de rendir cuentas y contratar a los mejores juristas para demostrar que su elección se realizó conforme a la normativa. El tiempo dirá.



**LUÍS
ANTONIO
GÓMEZ**



FOTO: Guajira Grafica

RIOHACHA: 479 AÑOS DE HISTORIA, CULTURA Y ESPERANZA

Seguimos celebrando con orgullo y alegría el cumpleaños número 479 de nuestra querida Riohacha, una ciudad que ha sido testigo de innumerables historias y que sigue siendo un faro de cultura y tradición en La Guajira. Como la primera Senadora indígena wayú de nuestro país, me llena de emoción ver cómo nuestra ciudad ha evolucionado y se ha fortalecido a través del tiempo. Históricamente Riohacha, fundada el 14 de septiembre de 1545, ha sido un punto de encuentro de diversas culturas y tradiciones.

Desde sus inicios como un pequeño asentamiento de pescadores y perleros, ha crecido hasta convertirse en una ciudad vibrante y llena de vida. Su historia está marcada por la resistencia y la resiliencia de su gente, quienes han sabido enfrentar y superar numerosos desafíos. Uno de los aspectos más destacados de Riohacha es

su riqueza cultural. La ciudad es un crisol de tradiciones de diferentes culturas, que se reflejan en su música, danza, gastronomía y festividades.

En medio de esta gran celebración, quiero invitar a la Alcaldía de Riohacha a redoblar sus esfuerzos y trabajar con mayor compromiso por el desarrollo de nuestra querida ciudad. Es imperativo que se implementen políticas públicas efectivas y sostenibles que promuevan el bienestar de todos los habitantes, especialmente de nuestras comunidades más vulnerables. La modernización de la infraestructura, la mejora de los servicios públicos y la protección de nuestros recursos naturales deben ser prioridades en la agenda municipal. Solo a través de un liderazgo decidido y una gestión en equipo podremos asegurar un futuro próspero y equitativo para Riohacha.



FOTO: Corporación Artística Ciic

Como senadora, mi compromiso es seguir trabajando para que Riohacha y toda La Guajira continúen creciendo y desarrollándose. Es fundamental que sigamos protegiendo nuestros recursos naturales y culturales, y que promovamos el bienestar y la inclusión de todas las comunidades. La unidad y la colaboración son clave para enfrentar los desafíos del presente y construir un futuro mejor para todos.

En este aniversario, invito a todos los riohacheros a reflexionar sobre nuestra historia y a celebrar con orgullo nuestras raíces. Que este cumpleaños sea una oportunidad para renovar nuestro compromiso con la ciudad y con el bienestar de sus habitantes.

¡Feliz cumpleaños, Riohacha! Que sigas brillando con la misma fuerza y esperanza que te han caracterizado durante estos 479 años.



MARTHA PERALTA

EPIEYÚ

X  [Marthaperaltae](https://www.instagram.com/Marthaperaltae)



FOTO: El Tiempo

PROBLEMAS DE SUICIDIO EN LOS JÓVENES EN LA GUAJIRA: UNA CRISIS SILENCIOSA

La Guajira, un departamento situado en el norte de Colombia, es conocido por su diversidad cultural y sus paisajes únicos. Sin embargo, es también una región que enfrenta una serie de problemas sociales y económicos que afectan profundamente a su población, especialmente a los jóvenes. Uno de los temas más preocupantes es el aumento de la tasa de suicidio entre este grupo etario. Este fenómeno no solo refleja un profundo sufrimiento personal, sino también un contexto social marcado por la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades.

La Guajira es uno de los departamentos más empobrecidos de Colombia. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), un alto porcentaje de su población vive en condiciones de pobreza multidimensional. La falta de acceso a servicios básicos, como salud y educación, contribuye a un ambiente donde los jóvenes se sienten atrapados y desalentados. Esta situación se ve agravada por la

historia de conflictos y la marginalización de las comunidades indígenas, que muchas veces no tienen voz en las decisiones que afectan sus vidas.

Pobreza y Desempleo es un factor crucial en el aumento de las tasas de suicidio. Los jóvenes de La Guajira enfrentan dificultades para acceder a empleo, lo que les impide construir un futuro. La desesperanza se convierte en una constante en sus vidas, llevando a algunos a considerar el suicidio como una salida a su sufrimiento. Por otro lado, la historia de violencia en Colombia ha dejado cicatrices profundas en muchas regiones, incluida La Guajira. Los jóvenes que crecen en un entorno de violencia tienen más probabilidades de experimentar problemas de salud mental, como depresión y ansiedad. La exposición a la violencia no solo afecta su bienestar emocional, sino que también puede llevar a una normalización del suicidio como una forma de resolver problemas.



FOTO: Freepik

A pesar de la creciente necesidad, el acceso a servicios de salud mental en La Guajira es limitado. Muchos jóvenes no tienen la oportunidad de recibir la atención que necesitan para afrontar sus problemas emocionales. La estigmatización de los trastornos mentales también juega un papel crucial; muchos sienten que no pueden buscar ayuda por miedo al rechazo o a ser malinterpretados. La estructura familiar en muchas comunidades de La Guajira está deteriorada por múltiples factores, incluyendo el desplazamiento forzado, la violencia y la migración. La falta de un sistema de apoyo familiar sólido puede hacer que los jóvenes se sientan solos y desamparados, aumentando el

riesgo de pensamientos suicidas.

Las cifras de suicidio entre jóvenes en La Guajira son preocupantes. Según informes de la Secretaría de Salud del departamento, las tasas han ido en aumento en los últimos. En 2021, se reportaron más de 50 suicidios en jóvenes menores de 25 años, lo que representa un incremento significativo en comparación con años anteriores. Esta tendencia alarmante requiere atención inmediata y acción coordinada de parte de las autoridades y la sociedad en general debido que estas cifras han ido en aumento cada año.

Estrategias de Prevención

Programas de Concienciación. Es fundamental implementar programas de concienciación que aborden el estigma asociado a la salud mental. Esto puede incluir campañas educativas en escuelas y comunidades que promuevan la importancia de buscar ayuda y apoyarse mutuamente.

Mejoras en el Acceso a Servicios de Salud Mental. Es crucial aumentar el acceso a servicios de salud mental, especialmente en áreas rurales de La Guajira. La capacitación de profesionales de la salud y la creación de centros de atención accesibles podrían marcar una diferencia significativa en la vida de muchos jóvenes.

Intervenciones Comunitarias. Las comunidades deben ser parte de la solución. Programas que promuevan el diálogo intergeneracional y actividades recreativas pueden ayudar a fortalecer los lazos sociales y proporcionar un espacio seguro para que los jóvenes

compartan sus preocupaciones.

Apoyo a la Educación y Oportunidades Laborales Invertir en educación y capacitación laboral puede ofrecer a los jóvenes una esperanza para el futuro. Programas que faciliten el acceso a formación técnica y vocacional pueden ayudarles a encontrar empleo y, por ende, mejorar su calidad de vida.

El problema del suicidio entre los jóvenes en La Guajira es una crisis que no puede ser ignorada. La combinación de pobreza, violencia, falta de servicios de salud mental y desintegración familiar crea un entorno hostil para muchos jóvenes, llevándolos a la desesperación. Es esencial que tanto el gobierno como la sociedad civil se unan para abordar estas problemáticas de manera integral. Solo a través de un enfoque multidimensional que incluya educación, salud mental y oportunidades económicas, se podrá ofrecer una verdadera esperanza a las futuras generaciones de La Guajira. La vida de cada joven es valiosa y merece ser protegida.



**SAIT
IBARRA
LOPESIERRA**

 @sait80

 @sierrasait



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: Santillana Colombia

LA REALIDAD ESCOLAR FRENTE A LAS PRESTACIONES DEL MEN

La pluma dorada, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en lo que la maestra María Montessori, llama, espacio natural en el que maestros y estudiantes juntan su proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que, es necesario su acondicionamiento, lo que permitirá un agradable ambiente a favor de la integralidad de la educación; partiendo de esta teoría de la pedagoga y que si se analiza, está desarticulada de la realidad educativa actual, pues en muchas ocasiones, tal vez, por el estrés en el que entran la mayoría de los maestros, por las múltiples exigencias sistemáticas, que el ministerio hace para tener el control absoluto de la educación en el país, olvidando muchas veces, que no todos los contextos escolares son los mismos, y no todos los maestros enseñan igual, lo que obliga a que todas las prácticas de enseñanza y aprendizaje, se hagan de manera muy superficial en ciertas ocasiones, aunque; María Montessori también denomina al maestro como el experto, aquel que está preparado para asumir la construcción del estudiante, en sus manos está definitivamente, orientar en conjunto, con un mismo lenguaje y disposición, para lograr que los resultados sean más

positivos y menos negativos.

Ser maestro es una responsabilidad grande, es tener la oportunidad de aportar y construir país desde las necesidades y situaciones negativas que se detecta en el aula, donde se atienden familias distintas, unas vulnerables, otras no tan vulnerables, pero que requiere de la preparación y creatividad de la que, debe estar dotado todo el que transite por el camino de la formación de niños, jóvenes y adultos. La tarea no es fácil y menos, cuando el MEN, exige más papeles formales, que resultados reales, eso, es lo que hoy tienen a la educación más paralizada que otra cosa, ya que limita la creatividad y destreza del maestro, que aparte de llevar un currículo, que atiende más la línea evaluativa de su desempeño y que lo aleja de la realidad escolar, centrándose únicamente en cumplir con las normas superiores, alejándolo de la oportunidad de descubrir en el aula o percibir lo que realmente necesita el estudiante, perdiéndose así la oportunidad de crear estrategias innovadoras, que den cuenta o respuesta a dichas situaciones reales de la escuela.



FOTO: El Tiempo

“Enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las condiciones para su producción o construcción” (Paulo Freire – Pedagogía de la Autonomía). Esta frase resume la visión democrática, crítica, creadora y desafiadora de Paulo Freire sobre la relación entre enseñanza y aprendizaje, totalmente contraria a la noción “bancaria”, vertical y autoritaria de unidireccional de informaciones por parte del profesor o profesora, para ser repetidas o memorizadas por los estudiantes.

Como sustenta y analiza Paulo Freire, es importante que los maestros y sus escuelas, propongan al ministerio de educación nacional, una reflexión

real y consciente sobre lo que realmente deben desarrollarse en los estudiantes, desde su necesidad formativa, que todos entiendan que construir país, requiere de una educación integral y de calidad, eso, no se da sobre firmar y contribuir documentos, formatos, claro que no, se da, desde el desarrollo del ser y saber hacer de los estudiantes que van a la escuela, no para que lo desconecten de su realidad, sino para que reflexione sobre su rol en la construcción de su comunidad y su país.

Uno recuerda con aprecio a sus maestros brillantes, pero con gratitud a aquellos que tocaron nuestros sentimientos” Carl Gustav Jung.



DELIA BOLAÑO

X deliabolano



FOTO: Archivo Particular

EL SOMBRERO DEL PALABRERO... ENTRE EL RESPETO A LA PALABRA Y LA INDIGNIDAD

“Me robaron el sombrero, y yo sé quién me lo tiene, homrecitos majaderos como si fueran mujeres”

Fue en un disco de 45 Revoluciones por minutos cuando Juancho Polo Valencia genio y figura hasta la sepultura dio a conocer en 1971 la primera versión de la canción titulada “Me robaron el sombrero” de la autoría de Adolfo Echeverría vino en el pequeño acetato del lado A y en el Lado B “Saludo a Venezuela” fue de las pocas canciones de otros autores que grabó, esa obra musical la hemos recordado a propósito de un tema preocupante y que hace referencia a un sombrero muy especial.

Como se sabe no hay Ranchería, Mercado público, Centro comercial, parranda, festival, reunión institucional, posesión presidencial, manifestación política, Coca-Cola bailable, Cabo de año, Segundo Velorio, sepelio, Estadio, tómbola o recocha a donde no encontremos alguna persona que con justificado orgullo tiene sobre su mollera un “Sombrero del palabrero” que no es para nuestros hermanos Wayuu una simple prenda de vestir, ha sido desde tiempos pretéritos y por decisión de los sabios abuelos un símbolo de respeto a la palabra, de la prudencia, la inteligencia natural., la transparencia, la cabeza fría para pensar y salvaguardar los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Todo lo anterior lo atesoramos en nuestra mente y nuestro corazón por las enseñanzas que recibimos de los mayores que ya no están a quienes preguntábamos en nuestra inocencia supina porque los Indígenas de la Etnia Wayuu usaban esos sombreros que no eran muy usuales entre los alijunas, es el motivo por el cual hemos considerado necesario manifestar nuestra preocupación, somos conscientes que nuestro sombrero emblemático se ha popularizado, ingresó entre los productos artesanales más consumidos por los turistas, los viajeros en general y para las fiestas de los pueblos por hombres y mujeres, jóvenes y adultos mayores por su significado, su excelente calidad y por algo muy importante pero a la vez peligroso para su buena reputación, personalizados con el nombre de quien lo usa, es un avance extraordinario, de buen recibo, apreciado y un detalle inigualable cuando queremos alagar a otras personas, pero ahí también está el problema.

Los guajiros como buenos anfitriones, cuando llegan al territorio personajes importantes, además de ofrecerles para su degustación nuestra gastronomía típica que incluye el Friche, con sangre y/o sin ella, Chivo Guisado, asado, en sopa o mi plato preferido el Arroz de cecina con plátano amarillo asado, el siguiente paso en el protocolo es clavarle en la cabeza el típico sombrero al que nos estamos refiriendo debidamente marcado por quien lo tejió con el nombre del visitante, desde luego esa es la tapa de la cajeta para que ese forastero se sienta como en casa.

Hasta ahí la vaina va muy bien, el caso es que tal como lo sostuvimos en nuestra intervención en un foro académico reciente, pienso que no todo el mundo merece llevar sobre el cocote ese sombrero porque su uso exige un

comportamiento ético, transparente y respetuoso de los Derechos e intereses colectivos de respeto a La Moralidad Administrativa y al Patrimonio público y lo que viene sucediendo es que de cualquier matojo nos está saliendo la serpiente de la corrupción que escondidos detrás del sombrero llegan desde otras tierras a hacer daño a quienes han confiado en su palabra, sus buenas intenciones y sus atractivas promesas, son culebras que al menor descuido muerden hacia atrás ante el primer descuido, con lo cual queremos llamar la atención que hay que ser más cuidadosos al momento de colocar sobre el bolo de “visitantes ilustres” un sombrero constituido en sombra tutelar de la honestidad, de la paz y de la concordia de nuestros hermanos mayores, la etnia más representativa de Colombia los Wayuu.

No puede ser posible que nos esté sucediendo que cuando se producen cuestionamientos, capturas, publicación de indiciados por actuaciones indecorosas en el manejo de escándalos por corrupción los medios presentan al violáceo personaje precisamente retratado con un sombrero Wayuu especialmente elaborado para el con el nombre en la frente a la cual le faltaron dedos para pensar mejor, esa vaina esta perrateando ese símbolo icónico de la honradez, la prudencia y la discreción, ya hay mucha gente que cuando ve un sombrero de esos no recuerda a los indígenas más mal tratados en la historia republicana y a sus abuelos mediadores en conflictos sino a los rateros que se enriquecen con su abre y su sed, los culpables de su miseria, es un asunto que merece especial atención porque seguros estamos que como lo dijimos en nuestra crónica a propósito de un espinoso asunto en Aremasain “Los usos y costumbres son incompatibles con las malas costumbres”.

Nuestra exhortación es a que reaccionemos, no podemos en La Guajira seguir pensando que todo el que viene es bueno como nosotros, no podemos seguir permitiendo que los magos que vienen a engañar con el parapeto debajo de nuestros sombreros sigan burlándose de nuestros hermanos wayuu mientras aquí sobran aduladores que detrás de lo suyo enciendan arrodillados ante ellos incienso mi-hirra y de sahumero transmitiendo al país el mensaje equivocado de que somos indignos, obsecuentes, hacedores de caso y obedientes incondicionales para cumplir sus órdenes sin importar si el orgullo nuestro pisoteado, por el contrario, nuestra actitud debe ser digna, respetuosa pero contundente ante todo aquel que pretenda instrumentalizar a los Wayuu como fuente de enriquecimientos ilícitos, hay que enseñarles a los muchachos la importancia de cuidar y proteger los usos y costum-

bres, a que no se dejen usar para violarle los derechos fundamentales a sus propias comunidades, a sus propios hermanos, a su propia gente, que estudien para que luchen por los derechos ancestrales y no para que se sumen a la minoría que viven como reyes porque utilizan a los wayuu como una franquicia para su enriquecimiento personal.

Invitamos a las auténticas Autoridades Tradicionales Wayuu a exigir más respeto por el Sombrero típico de sus Putchipu, esa nos es una mera prenda para adornar el cuerpo o cubrirse del sol es la sombra tutelar del valor de la palabra

¡Cuánta falta nos hace Enrique Herrera Barros “El Palabrero” si estuviera por aquí muchas cosas no estuvieran sucediendo con su gente!



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X [nene_acostam](#)



FOTO: El Pilon

EN QUÉ QUEDAMOS “MÚSICA VALLENATA O DE ACORDEÓN” PARTE 1

“Me lleva él o me lo llevo Yo”
(Emiliano Antonio Zuleta Baquero)

Rememorando a los juglares Vallenatos que sin conocerse y con la sola referencia que en “ tal caserío hay un músico y su obra ya empieza a ser comentada”, quiero dirigirme a los aportes expresados por diversos autores reconocidos en el libro “ Mochuelos Cantores de los Montes de Maria la Alta ” del filósofo Numas Armando Gil Olivera, en donde además de hacer un análisis sociológico de esa región Caribeña, recoge de viva voz, las expresiones de dos creadores de la cultura musical colombiana como lo son Adolfo Rafael Pacheco Anillo y Ramón Vargas Tapia (Q.E.P.D .)

En el prólogo del reconocido periodista y escritor, amante del tema Vallenato, Daniel Samper Pizano, plantea que a través de esa investigación, se obtiene el propósito de reivindicar todo el aporte hecho a la cultura musical vallenata,

del hombre de las sabanas del Bolívar grande, o sea Bolívar, Sucre y Córdoba, cuando dice “en el flamante mundo de la Vallenatología es la reivindicación del llamado vallenato sabanero, denominación que más propiamente corresponde a la música de acordeón de las sabanas del antiguo departamento de Bolívar, San Jacinto y los Montes de María”, situación que no es cierta, debido a que la obra notoria de Adolfo Pacheco Anillo, ha sido propagada y querida, en las voces de nuestros más reconocidos cantores e intérpretes vallenatos, sumado al hecho relevante, que cada vez que éste personaje está dentro o fuera del Festival de la leyenda Vallenata o una delegación de esa región caribeña concursa en el mismo, el tratamiento de nosotros como buenos anfitriones, no ha dejado algo que desear frente a ellos. Esto se lo ha ganado el creador Pacheco Anillo con sus canciones que son vallenatas y el don de gente que posee, que también cuenta al final de un resumen de cualquier actividad, que asuma el ser humano.



FOTO: Corporación Latinoamericana

Luego interpreta, la postura del escritor Gil Olivera, que toma como referente especial una obra de Adolfo Pacheco Anillo, titulada “La Diferencia”, “el canto contrasta la actitud abierta, conciliadora de los músicos sabaneros que interpretan tanto los aires vallenatos como los de su región, con la actitud despótica de los vallenatos que se dedican de manera exclusiva y excluyente a cuatro ritmos canónicos: paseo, merengue, puya y son”. Y remata diciendo, “Así de caliente están las cosas”. Pero el prologuista, va más allá cuando reafirma, “son páginas que contribuyen a consolidar el alegato cultural de esta rica región, a cuyos aportes musicales aún no se les ha hecho justicia”. Termina depositando en “los verdaderos amantes del vallenato –entre los cuales hay muchísimos oriundos de Valledupar y Cesar – ven con entusiasmo y alegría el “destape” de la música de acordeón bolivarense”, una responsabilidad que está desde hace mucho tiempo, manifiesta y ampliamente satisfecha en cada uno de los aportes realizados por estas dos regiones del Caribe colombiano.

No he podido entender a estas alturas, por qué ese “continuo alegato cultural” del que habla Da-

niel Samper Pizano. Máxime que “El Porro”, “La Cumbia”, “El Merecumbé” y “La Gaita” han recibido en justicia, un reconocimiento nacional e internacional, como ritmos ancestrales de nuestro país y de esa región caribeña. Si no es así, qué podríamos aportar nosotros para que ello ocurra?, o dónde está la labor no solo discográfica sino tesonera de tantos valores que hicieron de esos ritmos toda una industria cultural?, dónde quedó lo aportado por “ Los Corraleros del Majagual”, “Gaiteros de San Jacinto”, “Rufo Garrido”, “Pedro Laza y sus Pelayeros”, las Orquestas “ Fuentes” y “Sonolux”, “Lucho Bermúdez”, “Pello Torres y los Diablos del Ritmo”, “Petrona Martínez”, “Totó la Momposina”, sumado a las incontables orquestas y bandas, hechas por hombres, que atesoraron su labor, bajo el lema del deber cumplido.

Por fortuna y eso debido al Festival de la Leyenda Vallenata, nosotros nos hemos dedicado a defender los cuatros ritmos que nuestros ancestros crearon como es el Paseo, Son, Merengue y Puya. Por ellos, hemos sido conocidos en el ámbito musical de Colombia y el extranjero.



FOTO: El Universal

Siempre consideré CONSUELO ARAÚJONO-GUERA, no por capricho o maledicencia folclórica como ha sido malinterpretado, es más, así lo dejé entrever en su libro “Vallenatología”, que existían en diversos puntos de la geografía caribeña, varias expresiones del Vallenato. Por razones muy personales, producto de su investigación y un sentido común que siempre le acompañó, no dejé de comentar el deber que existía en cada uno de nosotros frente a su protección, divulgación y cuidado, para que los elementos ciudadanos que se veían venir, no desviarán su fuerza narrativa y poética. Y por ello, llegó a visionar que esta música cubriría a todo el país, como ha ocurrido. Habló de las “escuelas” al interior de esta muestra cultural, las que hoy día, fundamentado en la ciencia, tendrían una mejor explicación, ya que ella sin ser etnomusicóloga, socióloga o antropóloga, veía una ruptura de estilos en cada una de las regiones, que a veces sobrepasaban razones étnicas, de entornos y generacionales, en cada uno de los focos de esa música que emergía con gran fuerza.

Como a muchos les ha frenado su norte crítico esto de la “clasificación”, con el permiso de su creadora Consuelo Araujo Noguera, no hablemos de ello y enfoquemos la discusión en la variedad de “estilos” que posee el creador nuestro. Otro de los elementos rescatables del aporte de “La Cacica”, a la cultura vallenata, es que, a través del Festival, más de un creador se despertó y ex-

puso su talento, para hacerse conocer o reeditar su trayectoria ya lograda. A estas alturas, no he podido encontrar los elementos excluyentes y arbitrarios que haya usado ella, para arrinconar las capacidades musicales de los concursantes de esa querida región sabanera. Si existen, me gustaría conocerlos y si hay lugar a debate estoy dispuesto a hacerlo.

Del libro “Mochuelos Cantores De Los Montes De Maria La Alta”, es rescatable la rica y variada sociología que plantea su autor, sobre esa hermosa región del Caribe Colombiano y que compromete a ésta y futuras generaciones a defender y encontrar con ahínco, las causas, consecuencias y posibles soluciones al mal social, político, cultural y económico que padece Colombia y, por ende, esa bucólica tierra. Ya en el plano musical, hace uso de las voces, más que autorizadas de Adolfo Pacheco Anillo y Ramón Vargas Tapia, para cubrir de trazos y versos musicales a una región que por ancestro es melodía. Dejan entrever los mismos, las influencias recibidas en asuntos de “tejer mochilas” como también en lo de musicalizar sentimientos. Por ello, no es raro hallar un profundo vínculo entre la “chuana” o gaita San Jacintera, “el Chicote” de nuestros ancestros en Atanquez – Cesar – y “los decimeros” de Lagunita y la Sierra de los Brito, cerca de Barrancas – Guajira -. ¿Qué nos reafirma esto?, que no somos tan distintos, pero tampoco iguales. Ese es uno de nuestro mayor valor agregado.



FOTO: El Heraldo

Muchos censuran la postura de “LA CACICA” frente a la protección y proyección del Festival de la Leyenda Vallenata y de nuestra música. Sin entrar en defensa de nuestra querida e inolvidable mujer de la cultura popular, ya que ella, a través de su talante e inteligencia supo hacerlo, no comparto, más si respeto, la postura del cantautor Adolfo Pacheco Anillo, que en la página 63 expone lo siguiente: “pero en el festival lo derrotaron. ¡Ñerda! Que frustración tan grande. Lo derrotaron porque Consuelo Araujo quería demostrarle a la gente que eso era de ellos; que el vallenato era de Valledupar, de la provincia de Padilla, y que de ahí se exportó al Magdalena y a la sabana. Ella no quería que le quitaran eso; siempre fue una mujer de pensamiento muy egocéntrico, muy yoísta. Ella hizo su libro y su festival. El festival fue creación de García Márquez; después López Michelsen la respaldó. Entonces ella lo dividió: el vallenato vallenato; el vallenato bajero y el vallenato sabanero. Al principio ella se confundía con el festival. Le puso al músico “Colacho” Mendoza, porque “Colacho” no estaba en la misma nota de Landeros; quería que estuvieran los dos, para sacar al sabanero; para demostrar que lo sabanero

era inferior a lo de allá, del Valle de Upar, donde estaban los mejores ejecutores del Acordeón. Eso lo hizo también en el primer festival, cuando Emiliano y Alejo Durán se enfrentaron. El que iba a ganar era el viejo Emiliano, y eso lo hizo difundir así en el Valle de Upar, a pesar de que el viejo Emiliano había pasado ya su mejor época y Alejo Durán estaba en su apogeo. Pero fue tanta la superioridad de Alejo que los jurados debieron bajar la cabeza ante el acordeón del negro”.

Es necesario precisar y corregir varias situaciones planteadas por nuestro admirado creador. Todo concurso, ya sea de belleza, literario o musical tiene sus reglamentos o parámetros que al final rigen o modelan el temperamento de quienes se someten a él. En el caso que nos corresponde, debo decirle que es un tema que no tiene ninguna justificación por parte de los habitantes de la sabana, porque conociendo a Nicolás Mendoza Daza, jamás se prestaría para ser utilizado en su momento o en la actualidad, de comodín por Consuelo Araujo Noguera u otra persona, para salir de ganador en un concurso tan exigente como es el nuestro.

Con el respeto que merece aún después de muerto Andrés Gregorio Landero Guerra y sumado todo su palmarés, se dio una serie de factores musicales que incidieron en el resultado. Entre ellos, el respaldo en la Caja de Rodolfo Castilla y la Guacharaca de Adán Montero, situación que no tuvo el representante de la Sabana. En la ejecución de la Puya, cuando Nicolás Mendoza Daza interpretó “Cuando el Tigre está en la Cueva” de Juan Muñoz Mejía, se notó profusamente la diferencia con Andrés Landero Guerra que terminó “Fandanguando” su puya. Es más, muchos argumentaron que Nicolás Mendoza Daza era un músico de la élite vallenata, que era muy poco su recorrido artístico.

Tamaño despropósito, ya que, en ese instante, tenía un trabajo de más quince años, entre grabaciones cantando y tocando o acompañado por otros cantantes, entre ellos, Isaac Carrillo Vega. Y si fue después, con el sonado “Rey de Reyes”, que más le podían pedir sus detractores, si venía

de triunfar con todas las voces más premiadas del Vallenato, Jorge Oñate, Alfonso Zuleta, Carlos Lleras Araujo, Diomedes Díaz y Silvio Brito. Si a esto le sumamos, la gallarda postura de Gilberto Alejandro Durán Díaz, cuando reconoció sus yerros en la ejecución del acordeón. No hay razón alguna, para desconocer el valor artístico y ante todo moral, de un hombre como Nicolás Elías Mendoza Daza. Ahora, en lo relacionado a la postura personal de Consuelo Araujo Noguera, considerada por muchos, entre ellos, Adolfo Pacheco Anillo, de “Egocéntrica” y “Yoista”, que no, es más, que el resultado de su estilo tan peculiar que a “cierta gente” no le gustaba. Era eso, su “estilo”, que pocos llegaron a descifrar y quienes lo logramos, tuvimos amiga y crítica, sin perder la esencia inmensa de su amistad. Si ella, no asume esa defensa, por el solo hecho de tener al frente una cultura tan machista como la nuestra, en lo relacionado con la gestación, nacimiento, crianza y darle su mayor estatus, el Festival de la Leyenda Vallenata, ¿dónde estaría?



FÉLIX CARRILLO HINOJOSA "FERCAHINO"



FOTO: Semana

HACE 48 AÑOS DIOMEDES DÍAZ HIZO SU ESTRENO MUSICAL CON ‘HERENCIA VALLENATA’

El viernes 24 de septiembre del año 1976, hace 48 años, comenzó la historia musical de Diomedes Díaz Maestre, ‘El Cacique de La Junta’, saludado así por el cantante Rafael Orozco. Ese día salió el disco ‘Herencia musical’ para el sello Codiscos que grabó al lado del acordeonero Náfer Santiago Durán Díaz, quien el 30 de abril de ese año se había coronado como Rey Vallenato.

En total aparecieron 10 canciones cuyos autores son Diomedes Díaz, Náfer Durán, Sergio Moya Molina, Hernando Marín, Sergio Carrillo, Jaime Daza Hinojosa, Bolívar Urrutia y Miromel Mendoza.

Como novedad a Náfer Durán le incluyeron las canciones: ‘Teresita’, ‘La invitación’ y ‘Pobre negro’, logrando que por primera y única vez sucediera ese hecho en una producción musical de

Diomedes Díaz, y más siendo su acordeonero.

Náfer, ahora a sus 91 años y añorando ese acontecimiento, indicó. “Ese año me había coronado como Rey Vallenato y gracias a la recomendación del acordeonero Emilio Oviedo, logré grabar con Diomedes Díaz. Lo mejor fue que incluyeron tres de mis canciones y eso me alegró más”.

De inmediato al hombre noble, dicharachero y amiguelo lo sacudió la nostalgia. “Me siento orgulloso de ser el acordeonero que sacó a la luz pública a Diomedes Díaz. Al abrirle ese camino él se fue proyectando hasta llegar a ser un superdotado de la música vallenata. Era un fuera de serie y sus canciones siguen sonando sin descanso. Siempre que nos encontrábamos recordábamos ese hecho y le decía que lo admiraba mucho. Era de mi corazón”.

HERENCIA VALLENATA

NAFFER DURAN

Y SU CONJUNTO

CANTA

DIOMEDES DIAZ

«EL CACIQUE DE LA JUNTA»



FOTO: Spotify

Versos de agradecimiento

Cuando en distintos escenarios Diomedes Díaz se encontraba con Náfer Durán, los recuerdos eran gratos entre diálogos, abrazos y notas de acordeón. En una de esas ocasiones, exactamente en Barranquilla, Náfer tocó y Diomedes le regaló versos de agradecimiento.

“Cuando veo a Naferito, me dan ganas de llorar, porque eso me hace acordar, cuando estaba muchachito”. “Yo me voy a referir, canto lo que puede ser, me llevó pa’ Medellín, pá que grabara con él”. “Yo no sé lo que me pasa, siendo yo tan buen muchacho. Es que le agra-

dezco a Náfer, por eso lo quiero tanto”.

Precisamente Diomedes Díaz en la canción ‘Mi vida musical’, grabada en el año 1991 al lado de Juancho Rois, hizo un amplio recorrido en cinco minutos y 27 segundos de esa historia que lo catapultó a la gloria y le regaló esa linda fanaticada que nunca lo olvida.

“Después me vine pa’l valle en un Festival y canté una parranda y se oyó decir, que ese muchacho que canta puede servir, por el estilo que tiene para cantar, y enseguida me llevaron pa’ Medellín, y grabé mi primer Long Play con Náfer Durán”.



FOTO: El Pilon

El testimonio

El acordeonero Emilio Oviedo Corrales, había conocido a Diomedes Díaz como compositor e incluso le grabó con Rafael Orozco, la canción ‘Cariñito de mi vida’. Cuando lo escuchó cantar le notó mucho talento, percibiendo que era una joya digna de pulir.

La historia la contó el maestro Emilio Oviedo de la siguiente manera. “Ya le conocía su talento, humildad y carisma a Diomedes Díaz. De esa manera cuando me llamaron de la casa disquera Codiscos, para que le buscara un cantante a Náfer Durán, quien se acababa de coronar como Rey Vallenato, no dudé en recomendarlo. Así fue como Diomedes Díaz pudo grabar, darse a conocer y sobresalir de manera extraordinaria”.

En la mencionada producción musical apareció la canción ‘El chanchullito’ de la autoría de Diomedes Díaz, que se convirtió en éxito en su propia voz. En ese canto le llamó la atención a una mujer morena para que tuviera calma y no dañara el sentimiento que unía a dos corazones. “Te mortifica mi ausencia, no sé por qué morenita. Me quieres tener cerquita en la luz de tu presencia. Debes de tener en cuenta que a los dos nos perjudica”.

...Y pensar que todas esas ilusiones se armaron en La Junta, La Guajira, rezándole a la Virgen del Carmen para que se cumplieran sus deseos entre placer y penas. ‘El Cacique de La Junta’ recordaba aquel inicio con el conjunto ‘Los JJ’, el cual integraban su tío Martín Maestre, en el acordeón; Ricaurte José ‘Kate’ Martínez, en la caja y José Eduardo ‘Piyayo’ Mendoza, en la guacharaca.

En el recorrido por la gesta musical de Diomedes Díaz, aparece aquel primer cajero 'Kate' Martínez, para aseverar. "Tiempos aquellos acá en La Junta donde nunca se pensó que el muchacho tímido, jocosos, pero con carisma, iba a llegar demasiado lejos como cantante. Que orgullo haberlo visto crecer en la música".

Es así como en la trayectoria musical de Diomedes Díaz, desde 1976 a 2013, Diomedes Díaz grabó un total de 34 producciones musicales al lado de los acordeoneros Náfer Durán, Elberto 'Él Debe' López, Juancho Rois, Nicolás Elías 'Colacho' Mendoza, Gonzalo 'El Cocha' Molina, Iván Zuleta, Franco Arguelles, Juancho de la Espriella y Álvaro López. También recibió un Premio Grammy Latino Vallenato-Cumbia, Discos de Oro y Platino, y Congos de Oro en el Carnaval de Barranquilla,

entre otros galardones.

La vida del artista

El 19 de diciembre de 2013 se lanzó la producción musical de Diomedes Díaz y Álvaro López, titulada 'La vida del artista', y la alegría se sentía por todas partes por este acontecimiento de fin de año, pero tres días después la tristeza arropó al mundo vallenato.

Partió de la vida el artista que recalcó. "Como Diomedes no hay otro, eso nunca nacería, y si nace no se cría, y si se cría se vuelve loco".

Sus canciones se siguen escuchando y sobresale una llamativa frase. "El hombre no vale por el terreno que pisa, sino por el horizonte que descubren sus ojos". Ay Diomedes, dejaste una gran herencia vallenata.



JUAN RINCÓN

  **juanrinconv**



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co